



Revista de Divulgación

Crisis y Retos en la Familia y Pareja

¿CÓMO INFLUYE LA CULTURA EN LA MANERA
EN LA QUE NOS COMPORTAMOS?



ISSN 2992-8214

Vol. 2 No.1

Enero - Junio 2020

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
C.P. 54090, Tlalnepantla, Edo. de México



Copyright: © 2020 Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja Esta es una revista de acceso abierto distribuida bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional, por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de sus creadores con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la Revista y a sus creadores.

Las imágenes de las secciones y cubiertas de los manuscritos de la revista fueron cortesía de Pixabay

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020>

La Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Grupo de Investigación en Procesos Psicológicos y Sociales (GIPPS) y la Residencia en Terapia Familiar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM, Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México; teléfono: 5623-1333 ext. 39855, <http://cued.unam.mx/revistas/index.php/RRDCR>. Editor: Dr. Ricardo Sánchez Medina. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-071315295100-102, ISSN: 2992-8214, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número Dr. Ricardo Sánchez Medina, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

DIRECTORIO

EDITOR GENERAL

Dr. RICARDO SÁNCHEZ MEDINA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

EDITORA ASOCIADA

MTRA. OFELIA DESATNIK MIECHIMSKY
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

EDITORES EJECUTIVOS

DRA. CONSUELO RUBI ROSALES PIÑA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

Dr. DAVID JAVIER ENRÍQUEZ-NEGRETE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

DRA. ESPERANZA GUARNEROS-REYES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

EDITORES TÉCNICOS

LIC. ARGENIS JOSUÉ ESPINOZA-ZEPEDA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

LIC. BÁRBARA BRENDA LEÓN JURADO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

LIC. DULCE MARÍA VELASCO HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

CONSEJO EDITORIAL

Dr. ARTURO SILVA-RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

LIC. BLANCA DELIA ARIAS GARCÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

Dr. ENRIQUE BERRA-RUIZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD |
MÉXICO

Dr. JAIME MONTALVO REYNA
INSTITUTO FAMILIAR SISTÉMICO INFASI | MÉXICO

MTRA. LAURA EDITH PEREZ LABORDE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

DRA. MARCELA RÁBAGO DE ÁVILA,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO

DRA. SANDRA MUÑOZ-MALDONADO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

Dra. Silvia Susana Robles Montijo
Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala | México
Dr. Víctor Rodríguez Pérez
Clínica Especializada Condesa, SSA | México

COMITÉ EDITORIAL

MTRA. ALEJANDRA ANDRADE RAMOS
INSTITUTO FAMILIAR SISTÉMICO INFASI | MÉXICO
Dr. ALEXIS IBARRA MARTÍNEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
MTRA. ANA MAGDALENA OLGUÍN ÁNGELES
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CICS SANTO TOMÁS | MÉXICO
DRA. AYME YOLANDA PACHECO TREJO
UNIVERSIDAD MODELO VALLADOLID | MÉXICO
MTRA. CARMEN SUSANA GONZALEZ MONTOYA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
DRA. EDITH FLORES PÉREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO | MÉXICO
MTRA. FABIOLA INÉS ARELLANO JIMÉNEZ
TERAPUETA FAMILIAR SISTÉMICA
DRA. GEORGINA CASTILLO CASTAÑEDA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO
DRA. IRIS XÓCHITL GALICIA MOYEDA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
MTR. JAYME PANERAI ALVES
LIBERTAS RECIFE | BRASIL
Dr. JORGE LUIS ABIA GUERRERO
INSTITUTO MILTON ERICKSON DE LA CIUDAD DE MÉXICO | MÉXICO
MTRO. JOSÉ RAFAEL ALVARADO NAVARRO
BITÁCORA SOCIAL | MÉXICO
MTRA. JUANA INÉS SOTO MEDINA
CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL, SSA | MÉXICO
MTRA. LÍA LOURDES MÁRQUEZ PÉREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO
MTRA. LIGIA ESTHER TORRES BURGOS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
DRA. LUCÍA PÉREZ SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO
DRA. MA. DE LOURDES MARTÍNEZ CERDA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ | MÉXICO

Dra. María de Lourdes Patricia Femat González
Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco | México

Dra. Ma. de Lourdes Martínez Cerda
Universidad Autónoma de San Luis Potosí | México

Dra. Marla Naiví Toiber Rodríguez
Clínica Especializada Condesa, SSA | México

Dr. Miguel Monroy Farías
Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala | México

Mtra. Nalleli María Cedillo Morales
Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala | México

Dra. Nélide Padilla-Gámez
Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala | México

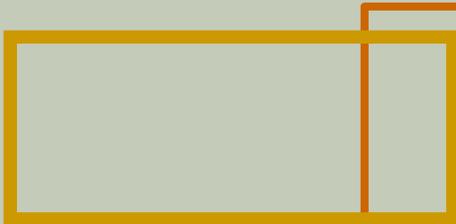
Mtro. Oscar Iván Negrete-Rodríguez
Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala | México

Dra. Patricia Covarrubias Papahiu
Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala | México

Mtra. Pilar Castillo Nava
Universidad Nacional Autónoma de México, FES-Iztacala | México

Mtro. Rodrigo Murguía Rodríguez
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM | México

Mtra. Yu Hing Valeria Chuey Rosas
Fundación Salomon Kozolchik Youth | México



08

INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los significados de la sexualidad en jóvenes universitarios?

Lic. María Arantxa Elizarrarás Ríos
y Dr. David Javier Enríquez
Negrete

15

ANÁLISIS

Menstruación y Cultura Mexicana

Lic. Diana Karina Cervantes Navarro



21

ANÁLISIS

¿Y ahora qué?... Experiencias docentes en tiempos de pandemia

Lucía Pérez Sánchez
Marcela Rábago de Ávila

27

ANÁLISIS

La construcción de la identidad en mujeres

Mtra. Liliana Patricia Reveles Quezada



33

ANÁLISIS

¿Cómo son las familias del cine mexicano del siglo XXI?

Mtro. Rodrigo Murguía Rodríguez



39



ANÁLISIS

El silencio también es violencia de género: hablemos de los hombres violentados por sus mujeres.

Dra. Patricia Trujano Ruíz

44



ENTREVISTA

De familias, diversidades e inclusión.

Dra. Tania Esmeralda Rocha Sánchez



Revista de Divulgación
isis y Retos en la Familia y Par

vol. 2 | no. 1 | 2020

¿CÓMO INFLUYE LA CULTURA EN LA MANERA EN LA QUE NOS COMPORTAMOS?

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO



Las relaciones entre las personas, así como nuestro desarrollo como individuos y como parte de la sociedad, están continuamente mediados por los significados que construimos en los contextos en los que estamos inmersos. Las personas y los contextos coevolucionamos de manera interrelacional y nos influimos mutuamente de manera sistémica. Es difícil concebir a los individuos como personas aisladas, ya que pertenecemos a culturas diversas que imprimen modos de pensar, de sentir, de actuar lo que, a su vez, repercute en los valores, creencias, directrices, que van a incidir en las modalidades en que las culturas se mantienen o se transforman a lo largo del tiempo. Hay diversas posturas epistemológicas que explican cómo las personas y los grupos familiares y sociales, se construyen a sí mismos a partir de la interacción con diferentes premisas histórico-culturales; asociado a éstas, construimos realidades, identidades que, recíprocamente, influyen en la manera en que nos concebimos y cómo nos relacionamos con los demás. Uno de nuestros intereses, al estudiar las relaciones y las formas en que podríamos abordar la comprensión del desarrollo y de la problemática individual y familiar, puede partir de profundizar el estudio y la comprensión de los significados que construimos sobre nuestro trabajo como docentes, nuestra convivencia diaria en situaciones críticas como la pandemia por Covid-19 o las violencias en la pareja; se requiere de un análisis de cómo las premisas culturales, sobre género, sobre poder, sexualidad, se van construyendo a lo largo de la historia personal, laboral, familiar, comunitaria, por lo que es fundamental adentrarnos reflexionar cómo están ligadas a las premisas, creencias que hemos incorporado de la cultura a partir de la educación, del cine y otras manifestaciones culturales, que van a influir continuamente en nuestras relaciones y en nuestra

construcción como personas.

En este número sobre Cultura y Familia, presentamos diversos artículos de interés, basados en la reflexión sobre las creencias, la construcción de significados y las experiencias compartidas en nuestra cultura.

Iniciamos con un artículo sobre la investigación realizada por la Lic. María Arantxa Elizarrarás Ríos y el Dr. David Javier Enríquez Negrete, sobre los significados de la sexualidad en jóvenes universitarios. Posteriormente presentamos la reflexión sobre la menstruación en la cultura mexicana, realizada por la Lic. Diana Karina Cervantes Navarro. A continuación, el artículo de las Dras. Lucía Pérez Sánchez y Marcela Rábago de Ávila, presenta la investigación de experiencias de docentes, en el campo escolar, con una metodología etnográfica, ante situaciones críticas como la pandemia por el COVID 19. La Mtra. Patricia Liliana Reveles Quezada, analiza la construcción de la identidad en mujeres, con base en el construccionismo social y la propuesta de la Terapia Narrativa. El Mtro. Rodrigo Murguía Rodríguez, hace un recorrido por películas del cine mexicano del siglo XXI, donde se presenta la reflexión sobre los significados, valores y dinámica relacional de nuestra cultura que están inmersos en modos de convivencia de las parejas y familias; el artículo de la Dra. Patricia Trujano nos invita a reflexionar sobre la violencia en las parejas, ejercida por mujeres hacia los hombres. Finalmente, se expone la entrevista que realizó la Mtra. Nalleli María Cedillo Morales a la Dra. Tania Esmeralda Rocha Sánchez centrada en la investigación de estudios de género que realiza.

Mtra. Ofelia Desatnik Miechimsky,
EDITORA ASOCIADA

¿CUÁLES SON LOS SIGNIFICADOS DE LA SEXUALIDAD EN JÓVENES UNIVERSITARIOS?

Lic. Maria Arantxa Elizarrarás Ríos y Dr. David Javier Enríquez Negrete
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue describir el significado que atribuyen los universitarios a diferentes frases relacionadas con la sexualidad, ya que los jóvenes atraviesan por cambios psicológicos y sociales propios de la etapa de desarrollo, lo que puede derivar en conductas sexuales riesgosas, las cuales son solapadas por el contexto universitario. El muestreo fue no probabilístico y participaron 171 estudiantes de nivel superior. Se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales Modificadas con los siguientes estímulos: “métodos anticonceptivos”, “abstinencia”, “primera relación sexual”, “condón” y “beneficios del sexo”. Los resultados muestran significados con connotación positiva y orientados hacia la prevención en los diferentes estímulos; pero también, atribuyen significados con valoración negativa, los cuales se encuentran matizados por las creencias de género.

Palabras clave: Redes semánticas naturales modificadas; salud sexual; sexo.

Lic. María Arantxa Elizarrarás Ríos

Profesora de asignatura de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.

Correo electrónico

arantxa.elizarraras@iztacala.unam.mx



Dr. David Javier Enríquez Negrete

Profesor de carrera Titular A de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Correo electrónico

david.enriquez@iztacala.unam.mx



Recibido: 05 de mayo de 2020

Aceptado: 05 de junio de 2020

Cita recomendada:

Elizarrarás M., & Enríquez D. (2020). ¿Cuáles son los significados de la sexualidad en jóvenes universitarios? *REDES. Revista de divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*. 2(1), 8-14. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.295.8-14>



INVESTIGACIÓN

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.295.8-14>



La sexualidad es parte fundamental del ser humano, la cual engloba el sexo, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción (Organización Mundial de la Salud, 2006). Sin embargo, en su ejercicio pueden existir consecuencias negativas, como embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, abusos sexuales, así como, frustración o temor, entre otras (López, 2014). Esto es común también en el contexto universitario, ya que es un espacio propicio para conocer personas nuevas y establecer relaciones de pareja, las cuales pueden derivar en encuentros sexuales esporádicos, con más de una pareja y en ocasiones el coito puede llevarse a cabo con consumo de alcohol o estupefacientes y sin preservativo (Enríquez & Sánchez, 2016).

También, los jóvenes universitarios enfrentan cambios neuropsicológicos que los motivan a buscar nuevas experiencias, situaciones que generan placer. Sumado a lo anterior, en esta etapa de la vida, se busca ganar autonomía y existe una latente susceptibilidad a la presión grupal; en consecuencia, los procesos biológicos y sociales fungen como andamiajes para iniciar la vida sexual o mantener actividad sexual con frecuencia (Fortenberry, 2013).

Dado los riesgos a los que se exponen los universitarios en su contexto y a los cambios psicológicos y sociales propios de la juventud, es fundamental valorar qué tipo de significados atribuyen a su sexualidad, los cuales pueden tener una carga positiva o negativa; y depender de sus actitudes, creencias y valoraciones al respecto.



Por otra parte, es relevante considerar que las creencias de género son diferentes entre hombres y mujeres; y la apropiación de significados respecto a la sexualidad podrían variar por el sistema de valores de cada uno de los sexos (Márquez, Enríquez & Sánchez, 2017); por lo que es importante identificar los significados asociados a diferentes aspectos relacionados con el ejercicio de la sexualidad, distinguiendo las particularidades entre hombres y mujeres.

Los resultados que se presentan en este escrito conforman la primera fase de un estudio más complejo, el cual tiene como finalidad, determinar cuáles significados son atribuidos a la sexualidad, y cuáles de éstos se promueven a través de los Medios de Comunicación Masiva (MCM) en su rol de agencia de socialización, es decir, como proveedores de conocimientos, actitudes y valores respecto a la sexualidad (Ward, 2003). Además, los MCM generan contenidos atractivos, pero a la vez inquietantes para los jóvenes, especialmente, en el aspecto sexual (c.f. Brown, 2002).

Así, en esta primera fase, se pretende describir los significados de diferentes frases relacionadas con el ejercicio de la sexualidad; y en otros espacios habrá oportunidad de compartir la relación de estos significados con los MCM.

¿Cómo se llevó a cabo la investigación?

Participaron 171 estudiantes de una universidad pública del Estado de México (25% hombres y 75% mujeres) con un rango de edad entre 18 y 24 años, siendo el promedio de 20.47 (D.E.=1.556). La institución educativa proporcionó el acceso a los grupos; en cada uno de éstos, se aplicó un cuadernillo con cinco ejercicios. La actividad consistió en presentar una palabra/frase -o estímulo- para que los participantes hicieran un listado de vocablos que estuvieran relacionados

con el estímulo presentado. Posteriormente, se les pidió que las organizaran por orden de importancia. Esta técnica conocida como “Redes Semánticas Naturales Modificadas” (RSNM) (Reyes-Lagunes, 1993) se utiliza para conocer el significado de un objeto. Los resultados permiten identificar qué palabras se utilizan con mayor frecuencia para definir el estímulo, así como determinar su relevancia en el significado, a partir del número de veces que la palabra se repite y del orden de importancia (Distancia Semántica Cuantitativa). De lo anterior, se obtiene un mapeo –en forma de red- de cómo los individuos organizan la información en la memoria a largo plazo y la Distancia Semántica Cuantitativa (DSC) entre las palabras. También fue posible clasificar los vocablos en cuatro dominios: emocional, conductual, cognitivo y descriptivo. Los estímulos utilizados para la investigación fueron: a) métodos anticonceptivos; b) abstinencia; c) primera relación sexual; d) condón y e) beneficios del sexo.

El estudio fue aprobado previamente por la Comisión de Ética de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Antes de realizar los ejercicios, se solicitó la firma del consentimiento informado en el cuadernillo de evaluación y se hizo énfasis en la participación voluntaria, anónima y en que los datos serían utilizados con fines de investigación. Los estímulos se presentaron de manera aleatoria, conformando un total de tres cuadernillos diferentes. El tiempo promedio para contestarlo fue de 25 minutos.

¿Qué se encontró?

En los resultados, solamente se reportan aquellas palabras que fueron identificadas con una connotación conductual, cognitiva, emocional o descriptiva.

Tabla 1
Definidoras y su DSC en cada uno de los estímulos para toda la muestra.

| Dimensiones | Métodos anticonceptivos | Abstinencia | Primera relación sexual | Condón | Beneficios del sexo |
|--------------------|---|--|--|--|---|
| Conductual | Prevención (14) Protección (48) | Prevención (21) | | Protección (0) Prevención (23) Cuidado (69) | Ejercicio (55) |
| Cognitiva | Seguridad (0) Responsabilidad (58) | Seguridad (0) Decisión (17) Responsabilidad (63) | Placentera (59) Responsabilidad (64) Seguridad (66) Curiosidad (67) Confianza (69) | Seguridad (7) Salud (49) Responsabilidad (61) | Placer (0) Desestrés (39) Relajación (62) Confianza (72) Unión (75) |
| Emocional | | Aburrida (60) | Amor (0) Miedo (57) Nervios (68) | | Felicidad (36) Amor (61) Diversión (63) |
| Descriptiva | Condón (7) Salud (14) DIU (44) Pastilla (45) Parche (62) Embarazo (68) | Religión (48) Método anticonceptivo (56) Enfermedad (53) Saludable (55) Difícil (61) | Experiencia (67) | Embarazo (55) Enfermedad (55) Métodos anticonceptivos (65) | Salud (21) |

Nota: Los valores entre paréntesis corresponden a la DSC. Este valor indica la relevancia de la palabra para definir el estímulo, entre más cercana se encuentra a cero mayor es la importancia para definir el significado del estímulo.

En la Tabla 1, pueden observarse las palabras que todos los participantes (hombres y mujeres) utilizaron para definir los estímulos y su clasificación según el tipo de dominio. Se observa que para las dimensiones cognitivas y descriptivas usaron mayor número de palabras. Particularmente, para los estímulos “métodos anticonceptivos” y “abstinencia” es mayor el número de palabras de dominio descriptivo.

La “primera relación sexual” y los “beneficios del sexo” son estímulos que asocian con mayor número de definidoras de dominio emocional, en contraste con “métodos anticonceptivos” y “condón” que no fueron asociadas con esta dimensión.

Tabla 2
Definidoras y su DSC para cada uno de los estímulos en varones.

| Dimensiones | Métodos anticonceptivos | Abstinencia | Primera relación sexual | Condón | Beneficios del sexo |
|--------------------|-------------------------|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Conductual | Abstinencia (72) | Cuidado (62) | Condón (73) | Sexo (84) | |
| Cognitiva | | Necesidad (42) Paciencia (53) Estrés (63) Respetable (64) | | Planeación (83) | |
| Emocional | | Tristeza (2) Soledad (50) Miedo (52) Negación (57) Enojo (63) | Divertida (78) | | Bienestar (73) Relación (77) |
| Descriptiva | | Falta (44) | Inexperiencia (74) Joven (75) | Látex (57) Hijo (80) | |

También existieron definidoras diferenciales por sexo, es decir, palabras significativas para hombres, pero no para mujeres y viceversa. En el caso de los hombres (Tabla 2), el estímulo con más vocablos asociados fue “abstinencia”,

en el que existen definidoras con connotación negativa. Mientras que, para el resto de los estímulos, el número de palabras fue considerablemente menor, destacando “métodos anticonceptivos” y “beneficios del sexo”.

Tabla 3

Definidoras y su DSC para cada uno de los estímulos en mujeres.

| Dimensiones | Métodos anticonceptivos | Abstinencia | Primera relación sexual | Condón | Beneficios del sexo |
|-------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------|--------------------------------------|
| Conductual | Cuidado (72) | | Protección (52) | | |
| Cognitiva | Necesarios (72) | Difícil (55) Opción (75) | Dolorosa (55) Decisión (71) | Necesario (78) | Conocer (69) |
| Emocional | | | Pareja (74) | | Satisfacción (74) Buen humor (75) |
| Descriptiva | | Embarazo (73) Sexo (75) | Nuevo (74) | | |

Las mujeres por su parte utilizaron vocablos de dominio cognitivo para representar todos los estímulos, pero sólo dos definidoras conductuales, y palabras de dominio emocional para “primera relación sexual” y “beneficios del sexo”, entre tanto, algunos términos descriptivos fueron empleados para las definidoras de “abstinencia” y “primera relación sexual”

(Tabla 3).

En resumen, la dimensión de los vocablos es principalmente cognitiva y descriptiva, y en menor medida conductuales, pero éstas últimas refieren a actos preventivos. El sentido de las palabras en el dominio emocional varía de connotación entre hombres y mujeres y según el estímulo.

¿Qué se puede concluir?

Existen muchos significados con connotación positiva y orientados hacia la prevención, esto es posible observarlo los diferentes estímulos, lo cual es acorde con las características de una adecuada salud sexual mencionadas por la OMS (2020); pero también, éstos se encuentran

matizados por las creencias de género, lo que concuerda con lo hallado por González y López (2015), pues mencionan que hombres y mujeres viven su sexualidad e interacciones de acuerdo con roles estereotipados.

Por un lado, ambos sexos utilizaron vocablos como “cuidado”, “protección”, “condón”, por otro, se evidencian sesgos de género como en el caso de la abstinencia para los varones -con

connotación negativa- y para las mujeres que representaron consecuencias como “embarazo”, que no fue señalado por los hombres. Las palabras en el dominio emocional, con connotación positiva, fueron propias de las mujeres en el estímulo de “beneficios del sexo”, pero en el caso de los hombres, los vocablos relativos a las emociones fueron para la “abstinencia” y con connotación negativa. Esto podría ser explicado por la diferencia entre el rol instrumental del varón y el rol afectivo de las mujeres en la cultura mexicana (c.f. Rocha & Díaz, 2005). Por lo que es importante, no dejar de lado la exploración de la influencia de los roles de género en la sexualidad de los universitarios.

El sentido de las definidoras brinda información sobre si el significado se orienta al riesgo (por ejemplo, difícil, estrés, tristeza) o a la prevención (por ejemplo, condón, planeación, protección). Lo que permite discernir si los significados se asocian con comportamientos, afectos, creencias, atribuciones que predisponen a comportamientos seguros o riesgosos.

Los hallazgos encontrados en esta investigación contribuyen a preguntarse qué tan relacionados están estos significados con la socialización sexual que promueven diferentes agentes o agencias -por ejemplo, la familia, los amigos, los profesores o los MCM-, y abre la oportunidad de cuestionarse en que dominios -conductual, cognitivo, descriptivo o emocional- los jóvenes tienden a representar diferentes aspectos relacionados con el ejercicio de su sexualidad.

Los resultados obtenidos en esta primera fase son de crucial importancia para la siguiente etapa del estudio, en la que deberán de ser triangulados con investigaciones empíricas que permitan identificar en los MCM, el tipo de mensaje que transmiten y su impacto como agencias de socialización.

REFERENCIAS

- Brown, J. (2002). Mass Media Influences on Sexuality. *The Journal of Sex Research*, 39(1), 42-45.
- Enríquez, D. y Sánchez, R; (2016). Retraso del debut sexual en universitarios: el papel de los padres, la pareja y los conocimientos sobre VIH / SIDA / ITS /condón. *Psicología Iberoamericana*, 24(2) 34-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133949832005>
- Fortenberry, J. D. (2013). Sexual development in adolescents. En: Bromberg D., S., O'Donohue, W., T. (Eds). *Handbook of child and adolescent sexuality: Developmental and forensic psychology* (pp. 171-192). Oxford: Elsevier Ltd. DOI: 10.1016/B978-0-12-387759-8.00007-6
- González, Y. & López, V. (2015). Significados acerca de la sexualidad en estudiantes de psicología en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 21(10), 136-153. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/sexs/n21/1984-6487-sexs-21-00136.pdf>
- López, F. (2014). Sexualidad en la adolescencia: ¿Y qué podemos hacer con los adolescentes los diferentes agentes educativos? *Adolescere*, 2(1), 24-34. Recuperado de: <https://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/24-34%20Sexualidad%20en%20la%20adolescencia.pdf>
- Márquez, V., Enríquez, D. & Sánchez, R. (abril, 2017). Estereotipos de género en el cuidado de la salud sexual de jóvenes universitarios. Trabajo presentado en el XLIV Congreso Nacional CNEIP –UAN en Tepic, Nayarit.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002. Ginebra: OMS
- Organización Mundial de la Salud (2020). Salud sexual. Recuperado de https://www.who.int/topics/sexual_health/es#:~:text=La%20salud%20sexual%20es%20un,toda%20coacci%C3%B3n%2C%20discriminaci%C3%B3n%20y%20violencia.

Reyes-Lagunes, I. (1993). Redes semánticas para la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 9(1), 83-99.

Rocha, T. & Díaz, R. (2005). Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21(1), 42-49.

Ward, L. M. (2003). Understanding the role of entertainment media in the sexual socialization of American youth: A review of empirical research. *Developmental Review*, 23(3), 347-388. DOI: 10.1016/S0273-2297(03)00013-3



Agradecimientos

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM <IA301616>

¿MENSTRUACIÓN Y CULTURA MEXICANA?

Lic. Diana Karina Cervantes
Navarro

Profesionista Independiente.

RESUMEN

La menstruación en nuestra cultura mexicana no solamente está asociada con un tema fisiológico, intervienen las construcciones y conceptualizaciones de género, influyendo en pensamientos, conocimientos, aprendizajes, y significados subjetivos a la realidad fisiológica de una mujer. En consecuencia, las actitudes frente al ciclo menstrual son negativas, se crean estereotipos, discriminación constante respecto a la mujer, enjuician y en su modo de ofensa, emiten burlas, humillaciones y hasta insultos. Suscitando el miedo o la vergüenza en las mujeres, a causa de la información que se recibe dentro de la cultura, con respecto a las creencias, valores y prácticas de las personas, se omiten los temas de salud, dejando de lado la revisión de la salud menstrual, ocasionando una desinformación constante y en algunas mujeres, daños fisiológicos. Fomentar la práctica del autocuidado a través de orientaciones, permitiría un cambio sobre el concepto actual de la menstruación y su proceso vital en la mujer.

Palabras clave: Menstruación, información, discriminación.

Asesora en el área de la Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales

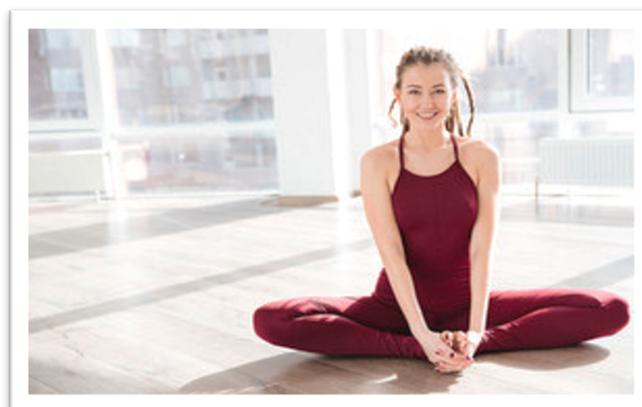
Recibido: 19 de marzo de 2020.

Aceptado: 08 de mayo de 2020.



Cita recomendada:

Cervantes D. (2020). Menstruación y cultura mexicana. *REDES. Revista de divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 15-20. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.286.15-20>



ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.286.15-20>



INTRODUCCIÓN

Al momento de escuchar la palabra menstruación comúnmente es asociada con enojo, dolor, cansancio, irritabilidad, montaña rusa de emociones e incapacidad para ser racionales. Cuando es pensada para sí misma, es asociada nuevamente con dolor, cansancio y una gran incomodidad. Es una palabra que al ser mencionada a las mujeres les genera escalofríos, si llegara a ser posible, la retirarían de la existencia, así como, todo el proceso que la acompaña.

En términos literales, la menstruación es la fase de descamación mensual fisiológica periódica de la mucosa del endometrio, que se necrosa, exfolia y desprende, debido a la deprivación hormonal, siendo expulsados sus restos por la vagina, junto a sangre, moco y células vaginales (...) El ciclo menstrual normal confirma la normalidad de una joven (en la mayoría de los casos) respecto a su futura salud sexual y reproductiva y debe considerarse un signo vital, casi tan importante como el pulso, la respiración o la presión arterial. (Rodríguez & Curell, 2017, p.305)

La menstruación ha sido sucumbida por cientos de años, en un concepto erróneo, no habla de la realidad de los síntomas, es considerada la parte sexual de la mujer, y por tabú es tan poco mencionada, orillando a miles de mujeres mexicanas a considerarla como un estorbo, una emoción negativa, manteniéndose en un

margen de ignorancia respecto a su función y los cientos de beneficios que tiene al conocer el ciclo menstrual en su expandible concepto. Permitiendo que las farmacéuticas tengan una ventaja sobre la ignorancia que predomina sobre el tema menstrual. Debido a la cultura, manifiesta es un tema que se trabaja en silencio, no se permite hablar de ello en la mesa, es sucia, y convierte a las mujeres en débiles emocionales, por consiguiente, la conducta es retraer los síntomas y los pensamientos. Curando el dolor con pastillas hormonales, presentando efectos secundarios. De la Cuesta, Franco e Iglesias (2011) nos hablan de los efectos que tienen los anticonceptivos orales combinados (ACOC), los efectos secundarios son, náuseas, vómitos, cefalea, mastalgia, afectación a los niveles de potasio, tensión arterial, y metabolismo, sangrados irregulares. Los efectos secundarios más frecuentes son el sangrado intermenstrual, las náuseas, aumento de peso inexplicable, cambios de humor, sensibilidad en las mamas y cefalea. (González, Souza, Martín, Cao & Castro, 2013).

El objetivo no es hablar de los efectos secundarios de las pastillas hormonales, pero sí de la escasa información que se tiene sobre los elementos que acompañan a la menstruación y las consecuencias de este problema.





JUSTIFICACIÓN

La poca información que se ofrece a la mujer sobre su mismo cuerpo, las funciones y el proceso de cada etapa crean una burbuja que impide salir de ella y explorar la realidad, fuera de todas las creencias erróneas, las cuales están arraigadas a falta de información objetiva. La falta de formación específica sobre la menstruación genera inseguridad, llevando a las mujeres a creer en la información informal que reciben de familiares, amigos, vecinos, entre otros, esta información no es de calidad y sustentos empíricos, transmitiendo estereotipos e ideas erróneas.

La menstruación no es vista como un proceso natural, generando que las mujeres la repriman, no lo expresen y se escondan, manteniendo un síntoma de culpa.

Las creencias populares relacionadas con la menstruación han sido origen de fuertes desigualdades sociales y culturales entre hombres y mujeres. La diferencia biológica del ciclo menstrual se convierte de esta forma en una desigualdad social y cultural, ya que durante esos días las mujeres están sometidas

a prohibiciones y exclusiones estratégicamente pensadas. A su vez, la desigualdad que supone la menstruación conlleva la discriminación de la mujer menstruante, prohibiéndosele participar en muchos actos y actividades tanto familiares como comunitarias. (Botello & Casado, 2017, p. 95).

En nuestra sociedad muchas de las mujeres de las generaciones actuales vivieron el tabú de la menstruación a partir de dos hechos fundamentales: por una parte, bajo la consigna de mantener el sangrado menstrual en el ámbito de lo privado y de la secrecía. Y, por otro lado, a partir de la información difundida acerca de ésta, que casi siempre era transmitida por parte de las madres o las pares y que se relacionaba con la suciedad, el temor o, en algunos casos, se trataba de un hecho desconocido y del cual no debía hablarse abiertamente. (Ramírez, M., 2016).



La escasez de información que actualmente radica en México imposibilita el conocimiento necesario que debiera tener la mujer acerca de la menstruación. Es necesario cambiar el concepto que se tiene acerca de ella, comprender el porqué de las construcciones negativas, para así resignificarla y darle una visibilidad positiva, real y objetiva, siendo conscientes de su propio cuerpo.

Los Mayas concebían que las mujeres y su sexualidad estaban vinculadas con la esfera femenina del cosmos, en donde también

ubicaban a la Luna y a la Tierra. Este ámbito femenino era señoreado por la diosa Madre quien regía la sexualidad, el tejido, la fertilidad de la tierra, las aguas y, en general, los ciclos vitales. Así mismo, concebían que lo femenino al poseer la fuerza creadora de la vida, a la par detentaba la fuerza que la destruye. (López, s/f, citado en López & Rodríguez, 2011, p. 231).



En el mismo escrito nos habla de los rituales femeninos que los Mayas realizaban, entre ellos Kay Nicté, “Canto de Flor”, es una ceremonia de jóvenes vírgenes que danzan desnudas bajo la protección de la Luna, esta última “tiene un papel central en el rito debido a que está estrechamente vinculada con la menstruación y fertilidad de las mujeres, concepción que se desprende del hecho de que el periodo menstrual tiene una duración similar a la del astro.” En los mitos la diosa Madre, la Tierra, era vista como un ser que clamaba por sangre humana para poder proporcionar las cosechas y su cuerpo era la suprema matriz de la que surgiría el mundo. Entre los antiguos nahuas, esta diosa lleva el nombre de Tlaltecuhli. La sangre permitía el crecimiento de la vegetación (Citado en López & Rodríguez, 2011, p. 231-233).

Nuestras raíces nos demuestran las propiedades valiosas que una mujer tiene al menstruar, la capacidad para crear miles de formas y sentidos, pero con el paso de los años y las nuevas culturas que nos arraigaron,

destruyeron parte de una visión menos despreciable, porque a su vez una mujer en pleno ciclo menstrual era signo de mancha. Retomar lo bueno y verdadero, ayudara a comprender el proceso desde el inicio, fomentando la información, dejando de lado los tabús y reasignando un significado más característico de los beneficios de la menstruación.

DESARROLLO

La información que se le otorga a las mujeres sobre la menstruación sigue siendo escasa, como ya vimos se crea una cadena de información, como un teléfono descompuesto, parte de esa información no es verídica y altera la conducta de las mujeres al momento de presentarse el primer día del ciclo menstrual. Así mismo, se determina casi por obligación el uso de las toallas sanitarias para la retención de la sangre, poniendo a las mujeres en otro momento más de incomodidad. Continuamos con calendario que debe llevarse a cabo, de manera general se ocurrió lanzar la idea de que cada 28 días se comienza el ciclo menstrual, y ¿qué ocurre cuando la mitad de esas mujeres no comienzan justamente pasando 28 días? ¿lo hablan con alguien de confianza? ¿se alteran o pierden los estribos?, ocurre que se sienten distintas, orilladas a considerar que su proceso no es normal, que, al llevar ya un tema tabú en toda su vida, ahora deben cargar con una anomalía más; al inicio no hablan con alguien, por miedo a ser juzgadas, ya que el tema aún sigue siendo un escándalo, por consiguiente, se acostumbran a llevar una mala información, a omitir los síntomas de dolor, de irregularidad, hemorragias, entre otros.

Una de las patologías más frecuentes en la Ginecología es y ha sido la hemorragia uterina anormal (Kably, 2020). Puede que no sea fácil determinar la razón del sangrado, sin embargo, un abordaje ordenado y sistemático puede facilitar el manejo (Orane, 2016). Aproximadamente 90% de las mujeres presentan dolor menstrual y 30% menorragia pudiendo provocar un impacto negativo en las

relaciones familiares, laborales y sociales, mermando la calidad de vida de las mujeres durante los días del periodo. Esta situación es un problema de Salud Pública con repercusiones en el dispendio económico, tanto sanitario como por la pérdida de productividad y ausentismo laboral o escolar durante los días de la regla (Torres, Torrell, Mateos & García, 2019). Más que una relación causal entre el sangrado menstrual y el estado emocional alterado se trata de una asociación por coexistencia temporal y que al interactuar se produce un efecto sinérgico (Morales, Pimentel & Bustos, 2008). Infortunadamente, la mayor parte de las veces el diagnóstico del cáncer ovárico se establece en estadios avanzados, cuando los síntomas ya son evidentes



CONCLUSIONES

(Meléndez, Saldaña, Machorro & González, 2019).

Se requiere expandir información más completa sobre la menstruación, su proceso, los síntomas, como llevar un registro adecuado, un aspecto muy importante, la información debe ser de fácil acceso.

Es necesario cambiar el concepto que se tiene acerca del tema, normalizarlo, que sea expresado sin ser juzgado u horrorizado. Cambiar la percepción negativa, por una más

verídica, hay que reconocer que la menstruación es síntoma de bienestar, indicando que el cuerpo está trabajando adecuadamente, es una señal de vitalidad.

Retomar los conocimientos de las tribus mexicanas respecto al tema hablado, que permita darle un significado de valor, un significado sagrado para la fertilidad de la tierra.

Fomentar la necesidad de asistir al ginecólogo, no por la causa de un problema, sino por, promover la salud de la mujer. Hacer visible el daño que provoca omitir la atención al sistema reproductivo femenino.

Mejorar la educación emocional, implementarla en la educación desde el hogar, los centros educativos y en el ámbito laboral.

Impartir clases a niñas (en una edad considerable) sobre la salud menstrual, permitiendo el aprendizaje sobre las funciones que se llevan a cabo, sus efectos, dando una visión de normalidad al tema, fomentando una cultura objetiva.

Fácil acceso al ginecólogo, no todas las mujeres tienen la posibilidad de asistir a algún profesional en este campo, por falta de recursos, y como la cultura es tan pobre en este tema, no existe una presión social que indique al gobierno la necesidad de abrir espacios que atiendan este aspecto de la salud de la mujer.

Manifiestar el tema de información fiable y completa sobre las posibles causas del daño causado por los problemas menstruales, las posibles soluciones y como aprender a oír el cuerpo. Este tema no debe ser exclusivo en el género femenino. Para eliminar el tabú, los hombres deben ser educados en el tema, ya que forman parte de una sociedad en conjunto.



REFERENCIAS

- Botello, H. & Casado, M. (2015). Miedos y Temores Relacionados con la Menstruación: Estudio Cualitativo desde la Perspectiva de Género. *Texto y Contexto Enfermagem, Florianópolis*. 24(1), 13-21. doi: 10.1590/0104-07072015000260014
- De La Cuesta, B., Franco, T. & Iglesias, G. (2011). Actualización en Anticoncepción Hormonal. *Inf. Ter. Del Sistema Nacional de Salud* 35(3), 75-87. Recuperado de: https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/infMedic/docs/vol35n3Anticoncepcion.pdf
- González, H., Souza, A., Martín, V., Cao, T. & Castro, A. (2013). La Píldora Anticonceptiva a Debate. *Enfermería Universitaria. Publicado por Elsevier México*. 10(3), 98-104. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n3/v10n3a5.pdf>
- Kably, A. (2020). Patologías más Frecuentes de la Ginecología. *Ginecología y Obstetricia de México*. 88(1), 1. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=91286&id2=>
- Meléndez, G., Saldaña, S., Machorro, G. & González, H. (2019). Correlación entre el Índice de Malignidad de Jacobs II y el Reporte Anatomopatológico en Tumores de Ovario. *Ginecología y Obstetricia de México*. 87(5), 277-287. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/ginobsmex/gom-2019/gom195b.pdf>
- Morales, C., Pimentel, N. & Bustos, L. (2008). Percepción del Ciclo Menstrual y Malestar Psicológico en una Muestra de Mujeres Mexicanas. *Revista de Investigación Clínica*. 60(6), 478-485. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revinvcli/nn-2008/nn086e.pdf>
- Orane, H. (2016). Sangrado Uterino Anormal. *Revista Clínica de la Escuela de Medicina*. 6(VI), 11-20. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcliescmed/ucr-2016/ucr164i.pdf>
- Ramírez, M. (2016). Del Tabú a la Sacralidad: La Menstruación en la Era del Sagrado Femenino. *Ciencias Sociales y Religión*. 18(24), 134-152. Recuperado de: file:///C:/Users/Karina/Downloads/Del_tabu_a_la_sacralidad_la_menstruacion_en_la_era.pdf
- Rodríguez, J. & Currell, A. (2017). El Ciclo Menstrual y sus Alteraciones. *Pediatría Integral*, XXI(5), 304-311. Recuperado de: https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi05/01/n5-304-311_MariaRguez.pdf
- Rodríguez, S. & López, H. (2011). Las Mujeres Mayas en la Antigüedad. Ciudad de México, México. Recuperado de: https://www.academia.edu/1816366/Representaciones_de_vida_y_muerte_en_torno_a_la_menstruaci%C3%B3n_entre_los_mayas_y_otros_grupos_mesoamericanos
- Torres, P., Torrell, V., Mateos, P. & García, S. (2019). Desarrollo y Validación del Cuestionario Específico de Calidad de Vida Relacionada con la Menstruación CVM-22. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*. 45(1), 48-59. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubobsgin/cog-2019/cog191e.pdf>

¿Y AHORA QUÉ?... EXPERIENCIAS DOCENTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lucía Pérez Sánchez
Marcela Rábago de Ávila

Universidad Autónoma de Nayarit

RESUMEN

El siguiente trabajo expone una reflexión en torno a lo que se vive desde la trinchera de la docencia en tiempos de pandemia. Se recogen las experiencias de las autoras, a partir de dos planos teóricos: conocer la interacción de los autores con la experiencia de la docencia y el fenómeno actual que estamos atravesando por la pandemia (autoetnografía). Resaltando que el intercambio de saberes entre docentes y estudiantes, durante el proceso de enseñanza, generaron historias diferentes, ante un discurso de caos y miedo, y cómo estas narraciones biográficas pueden fomentar recursos autotransformadores, en una nueva manera de ser docentes universitarias.

Palabras claves: autoetnografía, narrativa, docencia, aprendizajes autotransformadores.

Doctora en Psicología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Nayarit.

Doctora en Psicología por la Universidad de Baja California. Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Nayarit.

Recibido: 27 de abril de 2020

Aceptado: 2 de junio de 2020

Cita recomendada

Pérez, L. y Rábago, M. (2020). ¿Y ahora qué?... Experiencias docentes en tiempos de pandemia. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 21-26.

<https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.293.21-26>



ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.293.21-26>

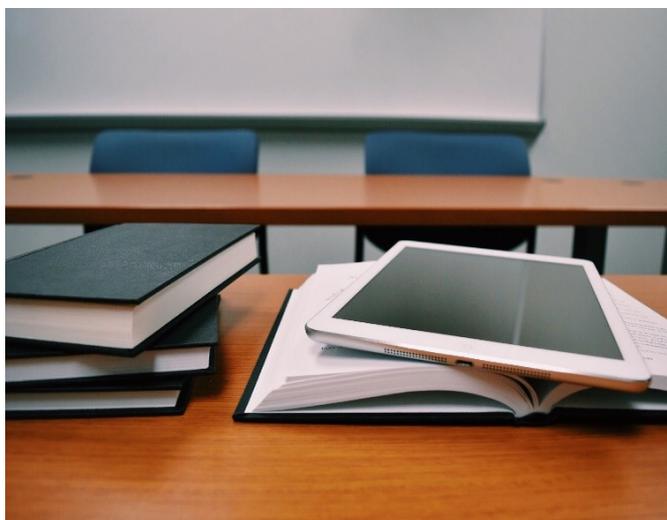


La actual situación que vive nuestro país, como en la mayoría de los países en el mundo, a partir de la propagación de la epidemia del COVID-19, propicia la oportunidad de un replanteamiento sobre nuestras experiencias de vida, y modos de comportamiento, sea en el plano personal como en el profesional. Por ello, este trabajo centra su temática en la vivencia que como profesoras universitarias hemos tenido, desde el momento en que se da la consigna del resguardo y confinamiento en casa, como medida de prevención en la propagación del contagio, y cómo estas experiencias, invitan a la vez, a cuestionar los escenarios desde donde hacemos y reproducimos la práctica de la docencia, es decir, desde qué historia personal, generamos los conocimientos que compartimos en las aulas, sean reales o virtuales (Haraway, 1995).

Cuando hablamos de la palabra docente o profesor, es muy probable que venga a nuestra mente imágenes de lugares tradicionales donde se genera el conocimiento de manera formal: aulas de institutos, escuelas, colegios, universidades, en fin; en esas locaciones como centro de la vida interna, es innegable que se dibuje la figura del docente en interrelación con sus estudiantes. Sin embargo, no son los únicos escenarios de formación académica formal, cada día la era tecnológica aporta un sin fin de opciones en las cuales, el proceso de enseñanza aprendizaje son factibles y sobre todos favorecedores de alternativas, creativas e innovadoras (Aretio, Corbella y Figaredo, 2007; Cáceres-Piñaloza, 2020).

Además, a estas múltiples plataformas tecnológicas existentes, se suman otras que quizás por su

cotidianeidad, no son reconocidas y valoradas como las otras. Esas otras a las que nos referimos son las vivencias y suma de experiencias propias, que le dan cuerpo a la construcción del conocimiento desde la experiencia docente (Montenegro, 2014; Moreira, 2018) y que en la literatura se denomina autoetnografía.



La autoetnografía, es una técnica dentro del método cualitativo de la investigación, que se caracteriza por facilitar la reflexión del investigador y lo que sucede en su persona al interactuar en el campo de trabajo. (Blanco, 2017; Haraway, 1995). Este modo de

trabajo, al utilizarse en el escenario de la docencia ayuda al profesor a pensar su quehacer cotidiano en conjunto con los estudiantes, de tal manera que ambos entran en un proceso social de transformación, al compartir sus experiencias (Finnes, 1994; Gergen, 2007; Street, 2003).

Por esa razón, realizamos este ejercicio reflexivo y de cuestionamientos íntimos con respecto a nuestro ejercicio docente y cómo éste se venía modificando a partir de los discursos que sin duda atraviesan e impactan las vivencias particulares con respecto a la epidemia del COVID-19.

El objetivo de este trabajo es compartir las reflexiones que, a partir de las experiencias generadas en los intercambios del proceso de enseñanza, junto con los estudiantes de las unidades de aprendizaje, generaron historias distintas, al discurso de caos y miedo, a partir de las cuales, facilitaron recursos autotransformadores, para la construcción de una renovada identidad como docentes universitarias (White, 2016). A continuación, presentamos esas reflexiones:

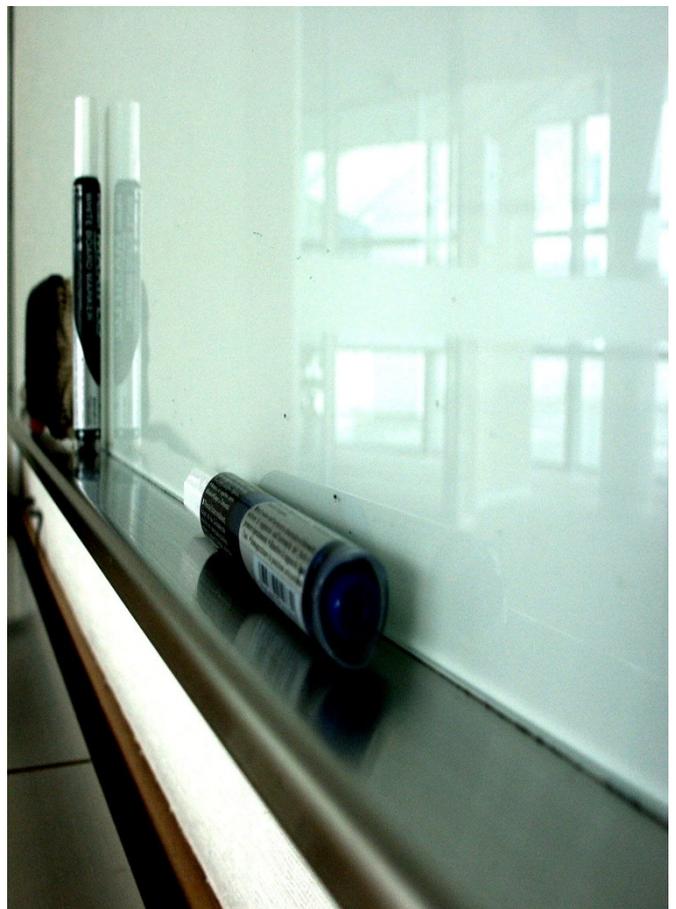
La experiencia personal de ser profesora en tiempos del COVID-19.

Estar en contacto con los estudiantes siempre ha sido una actividad altamente gratificante para mi persona, y en el transcurso de estos casi diecisiete años de antigüedad, no ha existido un momento en que no me sienta plena y sumamente satisfecha tanto en lo personal como en lo profesional.

En un día común en aulas, el recurso tecnológico mayor para mí, era el pizarrón y los plumones, todo el tiempo comenté que no me gustaba el uso de otros medios, que la interacción con el estudiante y tener una buena planeación didáctica eran clave para que se dispararan aprendizajes significativos y únicos. Si bien, los recursos tecnológicos siempre estuvieron a mi alcance, jamás los contemple como esenciales para mi quehacer en el aula.

Me asumía como una profesora que generaba la creatividad en los estudiantes; sin embargo, la llegada de la pandemia hizo que probara mi estilo

en otros territorios, y que respaldará esos dotes de creatividad que me hacían sentir segura. Como nunca, hubo necesidad de despojarme de los costumbres, formas y maneras conocidas, y explora nuevas, y sí la tecnología entro en mi práctica docente, quién iba a decir que la llegada del COVID-19, traería beneficios.

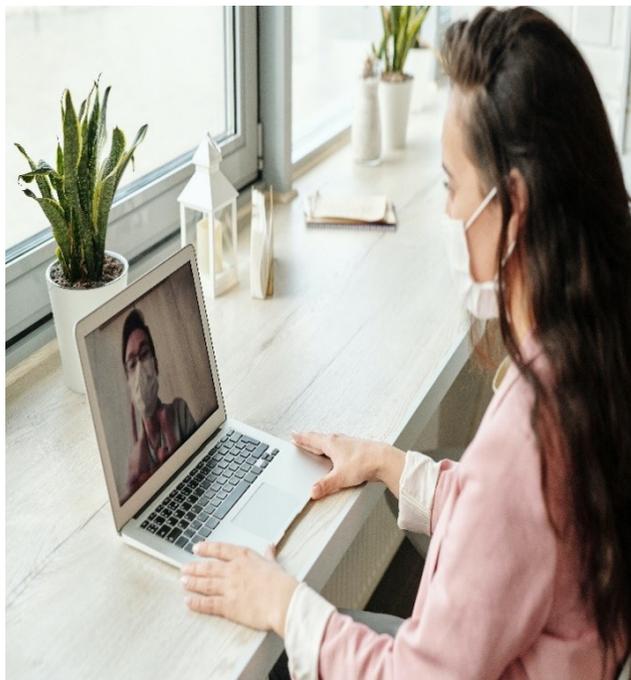


Así también, de manera unísona, al expandir la experiencia como profesora en lo que respecta a la utilización de la tecnología, me daba cuenta de que los estudiantes en mi clase lo hacían como reflejo, y viceversa. Lo mismo sucedió al transparentar mis deficiencias y analfabetismo tecnológico con ellos, me apreciaba más cercana y auténtica; en consecuencia, independientemente de otros análisis que se puedan hacer, en lo que a mí respecta, el confinamiento, trajo consigo la posibilidad de una conexión más humana como docente.

En mi caso, de igual manera como mi compañera y amiga, con formación como psicóloga y con 15 años de experiencia en la docencia. Posterior a mi egreso de la licenciatura, la vida me fue llevando a la práctica docente tanto en educación media superior como superior. Sin embargo, desde el inicio de mi práctica como hasta el último día de ser docente de manera presencial, había ido adquiriendo, aprendiendo y desaprendiendo a ser docente ante un contexto con no muchos cambios, por lo menos, no tan radicales como lo ha sido la pandemia. Si bien tenía al alcance el uso de la tecnología no había adquirido habilidades para el uso de la educación a distancia o de manera virtual, en gran parte, porque no había sido necesario, ya que todo mi hacer respecto a la docencia era presencial. Sin embargo, ante la situación tanto actual como venidera, me encuentro en la necesidad de generar nuevas maneras de dar clase, asesoría, entre otras, en pocas palabras: construir una nueva manera de ser docente que sea acorde no solo a mi manera preferida de llevar a cabo dicha práctica, sino que a su vez cubra los requisitos que esta nueva modalidad requiere.

Por lo que, la interacción de manera virtual y a distancia, que actualmente hemos desarrollado, nos ha dado la posibilidad de buscar alternativas en actividades que teníamos por sentada. Al rescatar las experiencias e historias alternas y excepcionales de la práctica docente ante el confinamiento, pudimos constatar que en la medida en que nos relacionamos de modo más horizontal e igualitaria con ellos, podemos mirar desde su ventana y tener una visión más clara de sus inte-

reses y su potencial. La construcción de historia alterna pone de manifiesto la razón esencial de nuestra elección para ser profesoras: la capacidad de compartir y seguir aprendiendo.



También, otra de las riquezas que esta nueva modalidad de ser docente en épocas de confinamiento ha traído a nuestras personas, es la oportunidad de escuchar a nuestros estudiantes, escuchar el relato del cómo viven ellos y como lidian con esta situación, abrir el diálogo a sus angustias, y a las formas en que logran sobreponerse estos tiempos, ha facilitado construir en colectivo identidades de resistencia. Parafraseando a uno de estos estudiantes: *“Si de esta situación, no logramos aprender a ser los mejores psicólogos, primeramente, para nosotros y luego para los demás, entonces, no habremos entendido nunca cuál fue nuestra real vocación”*.

Entender que la enseñanza de contenidos teóricos es relevante, pero sobre todo entender que estos tienen cabida en un plano vivencial, subjetivo y que logra que el aprendizaje se torne significativo, ha sido el catalizador para dimensionar esta circunstan-

cia del COVID-19, como una de las más ricas experiencias que como docentes hemos tenido y que, en otro momento definitivamente no hubiera sido posible redefinir nuestro SER docente. Todo esto a que en nuestra experiencia como docentes de educación superior no habíamos tenido la oportunidad de incursionar en prácticas docentes en modalidad virtual o en línea. Lo cual ha implicado un verdadero reto, ya que, de un día para otro nos vimos en la necesidad de ajustarnos a esa nueva realidad y partir de las escasas habilidades desarrolladas respecto a esta manera de llevar a cabo la docencia.



CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

El aprendizaje es necesario entenderlo como un proceso de diálogo con saberes teóricos formales pero enriquecidos por medio de saberes comunes, como las experiencias, dar la posibilidad de enriquecer nuestras prácticas docentes, a eventos como la pandemia que hoy vivimos, puede ser un recurso infinito para propiciar interacciones mas cercanas con nuestros estudiantes. Situarnos no sólo en las posturas teóricas del quehacer académico, sino permitir que los espacios personales y cotidianos contribuyan al proceso formativo, facilitaría visualizar al aprendizaje no como un proceso dicotómico.

El COVID-19, en nosotras como profesoras, ayudó a enfocar nuestra labor como académicas, en todo lo que habita el vínculo relacional, entre estudiantes y nosotras, o lo que se concibe como una comunidad de aprendizaje, donde no importa que rol se lleva, sino la oportunidad del intercambio de experiencias y saberes.

Finalmente, este ejercicio de autorreflexión y narración biografía cobran relevancia en los procesos de aprendizaje, pues dotan de un sin fin de oportunidades para situar de modos significativos esos saberes que de manera única e irrepetible se dan.

Invitamos a los colegas profesores, que se den la oportunidad de rescatar esas experiencias o anécdotas que este momento histórico como colectivo estamos viviendo.

REFERENCIAS

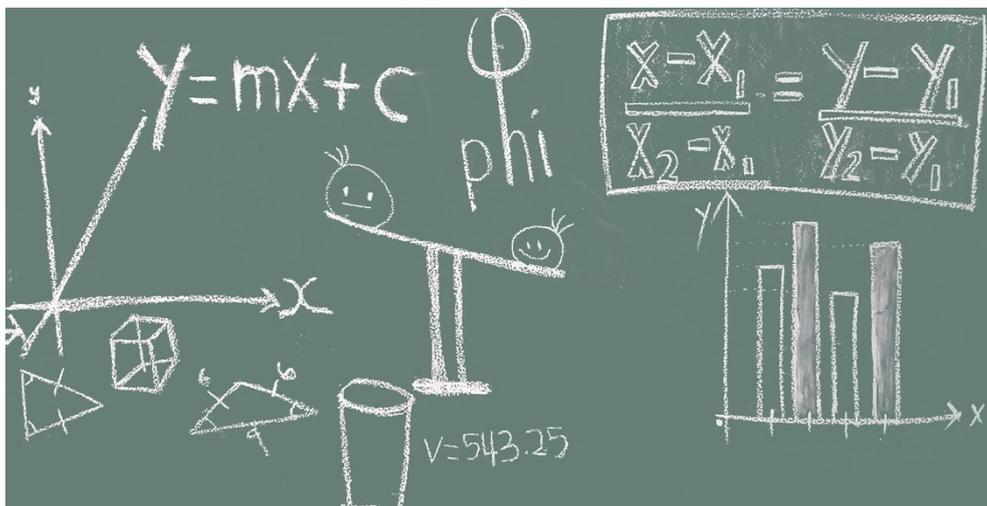
- Aretio, L. G., Corbella, M. R., & Figaredo, D. D. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel.
- Blanco, M. (2017). Investigación narrativa y autoetnografía. *Semejanzas y Diferencias*. 2(1), 66-80.
- Cáceres-Piñaloza, K. F. (2020). Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 38-44.
- Finnes, M. (1994). Distance and other stances: negotiations of power inside feminist research. En: A. Gitlin (comp.), *Power and method; political activism and educational research*, Nueva York, Routledge, 13-35.
- Gergen, Kenneth J. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Haraway, D., (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Montenegro, G. C. (2014). Pedagogía en primera persona. Tejiendo una autoetnografía desde los aprendizajes de la tierra. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (14), 95-108.

Moreira, M. A. (2018). De la enseñanza presencial a la docencia digital. Autobiografía de una historia de vida docente. *Revista de Educación a Distancia*, (56), 1-21.

Street, S. (2003). Representación y reflexividad en la (auto) etnografía crítica: ¿voces o diálogos?, *Nómadas (Col)*, (18), 72-79.

White, M. (2016). *Mapas de la práctica narrativa*. Chile: Pranas.



La construcción de la identidad en mujeres

Mtra. Liliana Patricia Reveles Quezada

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.

RESUMEN

El texto presenta una reflexión sobre algunos elementos que atraviesa la construcción de la identidad en las mujeres, haciendo referencia a la implicación del género en dicho proceso. El construirse como mujer ha estado enmarcado en una serie de normas, representaciones, estereotipos y prescripciones socioculturales, mismos que rigen la vida de las mujeres como parte de una identidad válida. También se hace mención a cómo se puede acompañar a las mujeres en un proceso de desconstrucción de su historia de vida, revisando y cuestionando cómo se ha construido en función de los otros y para los otros, llevarlas a un posicionamiento y redirección hacia ser más protagonistas de su vida y poder dar voz y visibilidad a lo que quieran ser “...ser-para-sí-misma—para-vivir-con-los-otros.” (Lagarde, 1990, Pág. 9).

Palabras clave: identidad, mujer, género, construcción, desconstrucción.

Profesora de asignatura SUAYED
Psicología
Psicoterapeuta sistémica y
postmoderna
liliana.reveles@iztacala.unam.mx



Recibido: 2 de mayo de 2020

Aceptado: 15 de junio de 2020

Cita recomendada:

Reveles, L. (2020). La construcción de la identidad en mujeres. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 27-32.
<https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.294.27-32>



ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.294.27-32>

Pensar en la mujer y en su identidad, es un tema que constantemente transita en la mente de quienes en la práctica clínica trabajan con mujeres; es interesante ver que algunas de ellas llegan al espacio psicoterapéutico para abordar aspectos de sus relaciones de pareja y con los otros, separaciones y divorcios, violencia de género, conflictos interpersonales, problemas con su estado de ánimo, revisión de su proyecto de vida, entre otros. Sin embargo, en cada uno de los motivos o problemáticas mencionadas se ha encontrado un tema que es un hilo conductor para el análisis del posicionamiento o el lugar desde donde estas mujeres caminan, interactúan y van desempeñando roles y experimentando su historia de vida, este hilo conductor es la identidad. Pensar en la mujer y en su identidad, es un tema que constantemente transita en la mente de quienes en la práctica clínica trabajan con mujeres; es interesante ver que algunas de ellas llegan al espacio psicoterapéutico para abordar aspectos de sus relaciones de pareja y con los otros, separaciones y divorcios, violencia de género, conflictos interpersonales, problemas con su estado de ánimo, revisión de su proyecto de vida, entre otros. Sin embargo, en cada uno de los motivos o problemáticas mencionadas se ha encontrado un tema que es un hilo conductor para el análisis del posicionamiento o el lugar desde donde estas mujeres caminan, interactúan y van desempeñando roles y experimentando su historia de vida, este hilo conductor es la identidad.

La construcción de la identidad ha sido retomada como uno de los temas fundamentales para el desarrollo personal y que además involucra filtrarlo a través de la perspectiva de género; en particular la terapia narrativa (White y Epston, 1993), junto con el construccionismo social realizan toda una explicación, postura crítica y propuesta sobre el tema de la construcción de la identidad en las personas, siendo ésta atravesada por lo social, cultural, político, económico e institucional (Berger y Luckmann, 2001). El interés particular en este escrito es poder revisar algunos elementos básicos en relación a la identidad de las mujeres, qué aspectos se van tejiendo y entrelazando en dicha construcción que las hace mirarse, definirse, sentirse y vivirse mujeres en un marco sociocultural como en el que vivimos, así como vislumbrar parte de la propuesta que el enfoque narrativo lleva a cabo para el abordaje del tema.

La identidad y la sociedad

Definiendo la identidad se tiene que “...es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad...” (Berger y Luckmann, 2001, pág. 217), es decir, que tiene lugar entre la relación e interacción de las personas con la sociedad,



en un ir y venir con el contexto social en el espacio físico e histórico. La identidad no es algo que se forma de manera individual ni unilateral, se encuentra dentro de un entramado que incluye una serie de patrones que norman y modelan el comportamiento, significados y simbolismos que son adjudicados al ser, y que van dando estructura en una línea no solo conductual sino a la vez en un discurso que va moldeando lo que se espera de las personas, de su experiencia, de su valor, de su significado, de su sí mismo, de quién se espera que sean.



La identidad lleva inevitablemente a hablar del género, el cual implica que hombres y mujeres son socializados en relaciones diferenciadas con base en aspectos biológicos sexuales. Las relaciones se establecen de forma asimétrica y jerárquica, favoreciendo una hegemonía donde lo masculino está por encima de lo femenino; condicionando a la mujer a estar en una posición de subordinación, situación que se ve reflejada en las interacciones y en el lugar desde donde se vive (Muñoz, 2015).

Entonces construirse como mujeres es enmarcarse en un mapa sociocultural que como dice Lamas (2000), está lleno de representaciones, simbolizaciones,

prácticas y prescripciones sociales de ser mujer, de lo femenino. De acuerdo con ello hay algo muy importante a resaltar, los significados más fuertes o esenciales sobre los que se ha fundado el ser mujer, “ser para y de los otros”, y es en esta parte donde quiero poner el foco de esta reflexión, pues acompañando a diversas mujeres en el espacio terapéutico, está presente una vivencia basada en el valor de ser para los otros; una búsqueda constante de cumplir expectativas de las personas significativas que les rodean, por su puesto la pareja, los padres, familia, jefes de trabajo, etc., se pone de manifiesto cómo se experimenta un sentimiento de necesitar aprobación y confirmación a partir de la respuesta del otro hacia ellas, esto por un lado, y otra situación igual o tanto más relevante, es depositar o significar su valor, su actuar, su proyecto de vida en función a, o de, otro u otros.

Una de las situaciones que aporta y sostiene relaciones desiguales entre mujeres y hombres es el poder, elemento que se encuentra presente en la estructura de nuestra sociedad, ha existido por mucho tiempo como parte de una cultura patriarcal y está sostenido en la sobrevaloración de lo masculino sobre lo femenino. Todas las personas mujeres y hombres tienen un lugar de poder desde donde se está, pero a pesar de ello la mujer ha estado en un lugar de desigualdad no sólo ante los hombres, sino ante la estructura social y cultural que privilegia aún hoy día lo masculino; “... El poder puede ser ejercido a través de la violencia simbólica, que... es el tipo de poder que predomina actualmente en las relaciones entre los géneros. Así se hace comprensible que, en general, el hombre aparezca en los niveles más altos de las estructuras jerárquicas, y por ello, simbolizando el poder.” (Martínez y Montesinos, 1996, pág. 85).

Las historias que viven las mujeres están bajo los marcos normativos socioculturales de lo que implica ser mujer y ser hombre, y en ese sentido el espacio se vuelve estrecho dentro de los límites válidos y reconocidos ante los discursos dominantes de lo propio de ser mujer y vivirse como tal. Sin embargo la vida de las mujeres también existe fuera de ese espacio estrecho, donde hay infinidad de experiencias que han sido elegidas y/o preferidas por ellas, muchas de esas experiencias demuestran no sólo gustos, sino manifiestan elecciones importantes de acuerdo a deseos personales y congruentes con la vida que se quiere vivir, pero gran parte de estas historias se encuentran invisibilizadas al no estar dentro del discurso dominante. La buena noticia es que se pueden conectar cada una de esas historias para engrosar la gran historia de vida, tomar todas estas historias que no han sido colonizadas para ampliarlas, ponerlas visibles y unir las a la reconstrucción de su identidad.

Experiencias

Recordando la conversación con una mujer joven, refería que se sentía en una constante lucha de resistencia hacia el interior de su familia, en particular con los hombres, entre primos, tíos y hasta su papá, quienes es claro que tienen y ejercen un poder, devaluando, minimizando, invisibilizado y hasta anulando la voz de las mujeres de su familia, su propia voz, es importante decir que ella ha iniciado una resistencia ante tal situación, dándole volumen a su voz, hablando y haciendo cosas que expresan su desacuerdo a la desigualdad sostenida en muchas áreas entre mujeres y hombres. En nuestra conversación se hace énfasis en la resistencia que ella está teniendo, validando que es uno de los actos que son trascendentales y que implican la decisión y el posicionamiento para tomar la dirección de hacia dónde quiere llevar la historia de su vida. Es necesario comentar que para ello también

se requiere el trabajo colaborativo con otras mujeres, hacer de esta escucha algo público y no sólo al interior del espacio terapéutico. es que padece, (Linares 2015).



Otra mujer me comparte la experiencia que ha vivido sobre su última relación de pareja, en la exploración y reflexión en la que la he acompañado revisamos cómo ella vivía por y para la relación, para su pareja, su proyecto de vida se focalizaba en tener una familia, ser madre, tener un hogar... si bien ella es una profesionalista con un trabajo y sueldo generoso, su razón de ser ha estado enmarcada en el ser para y del otro, su vida llegó a girar sólo en función de su pareja, dejando de lado la importancia de otras facetas de su vida y convirtiendo su mundo

alrededor de él. Se termina la relación y ¡oh! sorpresa, es como si se hubiera quedado sin nada, su identidad estaba desdibujada, diluida en la vida del otro; estuvo priorizando que la relación se mantuviera estable y que su pareja no se fuera, dejó de frecuentar a sus amigas y amigos, trataba de resolver cualquier problema que se presentaba en la relación... entonces al ver que ya no hay relación a través de la cual conseguiría eso que le daba o da sentido de ser, de ser mujer, es manifiesto cómo se fue construyendo su identidad y cómo se sostenía.

Concluyendo

Para finalizar, teniendo estas historias como referentes de lo que viven algunas mujeres, podemos ver referenciados los aspectos que atraviesan su identidad, cómo se han ido entretejiendo los significados y el valor que representa ser mujer como parte de los discursos colonizados y de poder. Sin embargo es importante que también pensemos y reflexionemos en qué caminos se pueden transitar para redireccionar su historia, su identidad, y ello me remonta a una cita de Burín (1989, en Lagarde, 1990) que dice así: “...Los cambios esenciales en la identidad genérica de las mujeres se plasman en mujeres con deseo propios de existencias, de hacer, de poseer, de reconocimiento, de saber, de creación y de fundación, también con los deseos de bienestar y transcendencia...” (pág. 9) para ello hay que desconstruir, cuestionar y tener un posicionamiento ante la identidad colonizada, para entonces caminar hacia un protagonismo de la propia vida, tener más experiencias de reafirmación y saberse con poder, como quien toma su vida en sus manos, “...ser-para-sí-misma—para-vivir con-los-otros.” (Lagarde, 1990).

El proceso de desconstrucción lo aborda la terapia Narrativa (White, 1994), donde se busca revisar y sobre todo cuestionar los discursos dominantes que han colonizado muchas de las historias en la vida de las mujeres y que son las que definen su identidad. Generalmente debido a la hegemonía de lo establecido socioculturalmente, se dan por sentado muchas de las prácticas, prescripciones y creencias en las interacciones y el lugar que tiene la mujer ante los otros y ante la vida misma, es decir, no hay un ejercicio de cuestionar y reflexionar en dichas prácticas; es por ello que la desconstrucción toma un lugar muy importante, pues lleva a la toma de postura frente a lo cuestionado así como a una descolonización de áreas y facetas de la vida.

Otra de las acciones que aportan en la misma dirección, es la búsqueda de las historias y eventos extraordinarios significativos que no estaban visibles por la colonización de los relatos dominantes y que por lo tanto al hacerlas visibles se camina a abrir y ampliar la brecha para la co-construcción de la o las historias alternativas, preferidas y más libres que cada mujer elija (White, 1994). Es necesario resaltar que hablar de co-construcción tiene que ver con un trabajo colaborativo y horizontal, donde las personas en este caso las mujeres junto con el o la terapeuta están realizando acciones conjuntas para dicho proceso.



El espacio terapéutico es sólo un lugar desde donde se puede promover un cambio ante lo comentado anteriormente, el enfoque narrativo una terapia sensible al género realiza un trascendente trabajo para acompañar los proceso de las mujeres, permitiendo co-construir sus historias y reafirmar sus identidades en la dirección que ellas prefieran; cabe decir que esto no implica que desaparezca la estructura sociocultural que sostiene la desigualdad de género, pero apela a que las mujeres tengan espacios de escucha y acción para así posicionarse con más fuerza, convicción y agencia personal sobre quiénes son y ser más protagonistas de su vida.

Muñoz R., Alina (2015). *Construcción de narrativas de identidad de género femenina en mujeres víctimas de violencia sexo – amorosa*. Tesis de maestría. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136100/Tesis%20Final%20Comunitaria_Aliana%20Mu%C3%B1oz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

White y Epston. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

White, M. (1994). *Guías para una Terapia Familiar Sistémica*. Gedisa Editorial: Barcelona

REFERENCIAS

Berger y Luckmann. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrotu Editores.

Lagarde, Marcela. (1990). *Identidad Femenina*. Disponible en: http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf

Lamas, Marta (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18), 0. [fecha de consulta 2 de mayo de 2020]. ISSN: 1405-7778. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=351/35101807>

Martínez V., Griselda y Montesinos, Rafael (1996). Mujeres con poder: nuevas representaciones simbólicas. *Nueva Antropología*, XV (49), 81-100. [Fecha de consulta 2 de mayo de 2020]. ISSN: 0185-0636. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159/15904906>

¿CÓMO SON LAS FAMILIAS DEL CINE MEXICANO DEL SIGLO XXI?

Mtro. Rodrigo Murguía Rodríguez

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

RESUMEN

En el presente artículo se aborda la manera en que las familias son representadas en el cine mexicano del siglo XXI. En primer lugar se presentan de manera general, estadísticas sobre algunos problemas que enfrenta la sociedad mexicana. Después, se plasma un panorama de la evolución de las familias en México desde la época prehispánica, hasta la actualidad. Posteriormente se aborda el papel del cine mexicano en la colonización del imaginario colectivo de lo "mexicano" y su impacto en las familias y se ilustra la representación de algunas familias mexicanas con ejemplos de distintas producciones filmicas de finales de la década de 1990 y del siglo XXI y las particularidades de cada una de ellas, a la luz de las tendencias que muestran las dinámicas familiares evidenciadas por las estadísticas. Finalmente, se menciona la posibilidad que brinda el cine al representar formas distintas de familias.

Palabras clave: familia, cine, México, social.

Profesor Tutor en Preparatoria en Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
Terapeuta Familiar en Proyecto Andares A.C.
rdgmurguia@gmail.com

Recibido: 30 de mayo de 2020
Aceptado: 24 de junio de 2020.

Cita recomendada:

Murguía, R. (2020). ¿Cómo son las familias del cine mexicano del siglo XXI?. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 33-38. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.311.33-38>



ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.311.33-38>



El escenario actual en México, es uno de riesgo para las familias, en donde se vislumbran situaciones como pobreza, precariedad laboral, falta de acceso a servicios públicos, corrupción, violencia e inseguridad. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en el año 2016, el 43.6% de mexicanos (53.4 millones) se encontraban en situación de pobreza, mientras que el 7.6% (9.4 millones) en pobreza extrema. Aunado a esto, en el índice de empleos del Banco Interamericano de Desarrollo, de la región, México ocupa el lugar 13, de 17 países, en cuanto a condiciones laborales. (Animal Político, 2017; CONEVAL, 2017).

En la evolución histórica de las familias en México, podemos notar que en la era prehispánica, la comunidad tenía un gran injerencia en las familias, como se puede constatar por la existencia *cemihualtin*, patios en los que coha-

bitaban distintos - conjuntos de pobladores. Posteriormente, en la Colonia con la introducción de la Iglesia Católica, se limitó la participación de la comunidad en las decisiones de pareja con la incursión del

matrimonio, lo que marcó la nuclearización de la familia. Hacia el Siglo XIX, con la promulgación de las Leyes de Reforma, la libertad de elección de pareja quedó asentada. La industrialización del país en la primera mitad del siglo XX solidificó el empleo masculino y la relegación de las mujeres al ámbito del hogar, lo privado. Camino al siglo XXI, con el advenimiento de la globalización y las campañas de planificación familiar hubo un descenso en la fecundidad, además de que se transitó hacia estilos de crianza menos autoritarios, un incremento en la tasa de divorcios y flexibilización de roles de género con una mayor apertura del mercado laboral a las mujeres (Esteinou, 2004, 2008).

Datos obtenidos arrojados por la Endifam del año 2005 muestran que los arreglos familiares más prevalentes en México son, el de las familias nucleares, es decir, las compuestas por el núcleo conformado por una pareja con o sin hijos o el jefe un hogar con sus hijos; y, en segundo lugar, las extensas; en las que además del núcleo antes expuesto se encuentran otros parientes. Asimismo, se observa un de la jefatura en familiar femenina, aunque esto primordialmente en familias monoparentales.

Una ventana a las sociedades

El cine puede constituir una ventana hacia el estudio de las sociedades. Si bien, como expresan Hagener y Elsaesser (2009), existen divergencias entre los teóricos del cine entre posturas “formalistas” que describen al cine como un dispositivo que, mediante el montaje, ofrece posibilidades para la creación de mundos artificiales y “realistas”, que destacan su cualidad de reflejar la realidad “como es”. Lo cierto es que una mirada a la producción cinematográfica de una época dada constituye un acercamiento al estudio de las sociedades.

En México, la estela que el cine ha dejado es innegable. La Época de Oro del Cine Mexicano, contribuyó a una colonización del imaginario social de la mexicanidad. Las producciones romantizaban y volvieron héroes a los pobres, frivolizaban a los ricos y entronaban los roles genéricos hegemónicos: la madre y mujer sacrificada, pero cuyo dominio se adscribe al hogar, y el hombre, protagonista que lucha, como el caso de “Nosotros los pobres” de Ismael Rodríguez (1948). Abundaban los melodramas “moralinos” que se valían de estereotipos en sus personajes y de finales felices, de fácil digestión, como en las producciones “hollywoodenses” de la época. Todo lo anterior al servicio de la imagen de un México que caminaba hacia la modernidad y del ocultamiento de profundos conflictos estructurales que existían (Digón, 2010; Silva, 2011).



Hacia el siglo XXI, en los años noventa “Sólo con tu pareja” de Alfonso Cuarón (1991) inauguró una tradición de comedias románticas hechas en México y cine que retrata a las clases medias (Sánchez, 2015). La ópera prima de Cuarón muestra a Tomás, publicista de clase media y los enredos en los que se involucra por sus constantes aventuras con distintas mujeres. Destaca que Tomás, el protagonista y Silvia, uno de sus intereses románticos, son solteros de alrededor de treinta años y Clarissa, la vecina de Tomás, cohabita en unión libre con su pareja.



Unos años después “Cilantro y perejil” de Rafael Montero (1998) contaría la historia de Carlos y Susana, una pareja con hijos que decide separarse. La película cuenta el proceso de separación y los conflictos relacionados con la pareja, rompiendo con el ideal de la familia de clase media. Asimismo, se aprecia que el personaje de Susana es una mujer económicamente activa que goza de manera libre su sexualidad.

El cine después de los 2000

Ya en el nuevo milenio “Perfume de violetas” de Maryse Sistach (2001) retrata la historia de Yessika, una adolescente, habitante de un barrio marginado de la Ciudad de México, que sufre de abuso sexual por parte de un chofer de microbús, con la complicidad del hermanastro de la joven. Se muestran los conflictos propios de la adolescencia, además de una nula resonancia emocional en la familia y en la escuela, al verse que el trágico evento tiene poca transcendencia en ambos contextos.



en contraparte con la familia de su amiga, en donde se muestra a una madre afectivamente cercana.

Durante la misma década, producciones del director Fernando Sariñana, gozaron de gran popularidad entre las masas. Amar te duele (2002) y “Niñas Mal” (2007) orientadas a los adolescentes con personajes adolescentes contraponiéndose a los valores de sus familias. En el caso de la primera, una relación amorosa entre dos jóvenes de distintas clases sociales y en la segunda, una joven de clase alta es ingresada a una institución, una “academia de señoritas”, en la que se rebela a las normas. De ambas cintas es de destacar la gran acogida que reciben por parte del público.

En la década de 2010, destaca, de las producciones más comerciales, “Nosotros los nobles” de Gary Alazraki (2013) en donde se presenta a una adinerada familia, cuyo padre, viudo decide darles a sus hijos una lección fingiendo tener problemas económicos. Al final, una de las lecciones resulta ser la revaloración de la familia y la reunión de la misma, por lo que se evidencia en esta cinta una vez más la exaltación de los valores familiares en la sociedad mexicana, probablemente una de las razones por las que resonó tanto el filme entre las audiencias.

La jefatura femenina en familias monoparentales se muestra también en dos producciones del año 2013. En “Club Sandwich” de Fernando Eimbcke (2013) se plasman las vacaciones de una familia monoparental compuesta por Paloma y Héctor, su hijo adolescente. Una familia en donde se puede apreciar una relación entre madre e hijo cuasi horizontal, en donde la cercanía afectiva parece por momentos agobiar el despertar sexual de Héctor. Por otra parte “Los insólitos peces gato” de Claudia Sainte-Luce (2013) muestra a una familia monoparental liderada por Martha, una mujer que padece de sida y sus cuatro hijos. Probablemente a causa de la enfermedad, existen límites difusos en la familia, que desembocan en una carencia de roles bien

definidos, situación en medio de la cual conoce y entabla una amistad con Claudia, una joven que vive en la soledad, sin familia, y que poco a poco, con el transcurso de los hechos pasa a formar parte de la familia de Martha, lo cual es facilitado por el tipo de estructura de la misma.

En un tenor distinto “El peluquero romántico” de Iván Ávila Dueñas (2016), narra la vida de Víctor, un hombre soltero de clase media cercano a los cuarenta años de edad, después del fallecimiento de su madre, con la que vivía. El protagonista vive de la nostalgia, entre muebles antiguos, tiene ademanes de los años cincuenta, y afición por las películas de la época del cine de oro mexicano y música romántica de la época, que encajan a la perfección con el oficio que desempeña, igualmente de antaño. Se muestra entonces como ante el deceso de su madre, Víctor comienza un proceso de emancipación de los valores que añoraba, que tal vez representaban la lealtad familiar.



Recientemente, en “Ya no estoy aquí” Fernando Frías (2019) somos testigos de la subcultura de los “colombianos”, jóvenes de barrios marginados en Monterrey que disfrutan de las cumbias colombianas y modas chicanas. Ulises, el protagonista, es un joven que vive con su madre, jefa de la familia, y sus dos hermanos y que perdió a otro hermano a manos de la violencia. El protagonista encuentra refugio en la calle, con su banda, en la que podría decirse que encuentra una segunda familia. Una disputa entre grupos contrincantes en la que se ve envuelto Ulises obliga su salida y la de su familia de Monterrey y él

acaba, de alguna manera, siendo exiliado de la misma, viéndose obligado a migrar ilegalmente a Estados Unidos.

Como se puede apreciar, hacia el siglo XXI la diversidad de familias representadas en el cine es amplia, a lo largo de distintas gamas de presupuestos y géneros. En concordancia con las tendencias actuales que muestran las investigaciones, se presentan situaciones como jefaturas femeninas, familias monoparentales, parejas en unión libre y separaciones. A su vez, existe una prevalencia del cine de clases medias, a partir de los años noventa.

En todos los casos, una representación cada vez mayor de familias con dinámicas y configuraciones diversas sólo puede ser positiva para la sociedad, toda vez que el cine impacta a las audiencias, normalizando distintas formas de existir y de afiliarse, que antes pasaban por exóticas al ser incompatibles con los valores tradicionales de las familias mexicanas, pero que ahora pasan a ser cuestionados.

REFERENCIAS

- Animal Político. (2017). México, entre los 5 países con las peores condiciones laborales de América Latina. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2017/11/mexico-trabajo-calidad-america>
- CONEVAL. (30 de agosto, 2017). CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010-2016. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>.
- Digón, M. (2010). Nosotros los pobres, ustedes los olvidados. *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*. Santiago de Compostela, España. pp.581-595.
- Echarri, C. (2009). Estructura y composición de los hogares en la Endifam. En Rabell, C. (coord.), *Tramas familiares en el México Contemporáneo* (p. 143-175). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; El Colegio de México.

Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*. 31(31), 99-136.

Esteinou, R. (2008). Tipos de familia en el México del siglo XX, en Vera, A. Robichaux, D. (Comps.) (2008). *Familias y Culturas en el espacio Latinoamericano*. México: Universidad Iberoamericana, Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura.

Hagener, M & Elsaesser, T. (2009). *Film Theory: An Introduction Through the Senses*. New York: Routledge.

Sánchez, I. (Agosto de 2015). *La comedia romántica del cine mexicano en la etapa del neoliberalismo*. Conferencia presentada en la Cineteca Nacional. Ciudad de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/cultura/prensa/en-la-cineteca-nacional-conectan-la-comedia-romantica-mexicana-con-el-neoliberalismo>

Silva, J. (2011). La época de Oro del cine mexicano: la colonización de un imaginario social. *Culturales*, 7 (13), 7-30.



EL SILENCIO TAMBIÉN ES VIOLENCIA DE GÉNERO: HABLEMOS DE LOS HOMBRES VIOLENTADOS POR SUS MUJERES.

Dra. Patricia Trujano Ruíz

Carrera de Psicología y División de Investigación y Posgrado
UNAM, Campus Iztacala.

RESUMEN

En los últimos años se ha escrito mucho en torno a las mujeres víctimas de la violencia de género, pero muy poco respecto a los hombres que sufren a manos de ellas. Al atentar en contra de los estereotipos tradicionales, los hombres han sido silenciados por una sociedad que no los escucha y menos los protege, convirtiendo su victimización en un fenómeno subvalorado como resultado de las pocas denuncias y de la escasa atención que reciben, impidiéndoles alzar la voz y ser reconocidos como víctimas de la violencia de género. Con ello, el camino a las relaciones igualitarias y equitativas se ha visto obstaculizado, por lo que es necesario abrirles espacio en un mundo que insiste en ubicarlos como eternos verdugos. Esto nos permitirá generar mayor investigación orientada al ejercicio de sus derechos.

Palabras clave: Violencia doméstica, varones maltratados, mujeres que violentan

*“...la sociedad no tiene derecho a discriminar a una víctima de violencia doméstica debido a su género”
(www.batteredmen.com)*

Recibido: 27 de marzo de 2020
Aceptado: 16 de abril de 2020

Cita recomendada:

Trujano P. (2020). El silencio también es violencia de género: Hablemos de los hombres violentados por sus mujeres. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 39-43.
<https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43>



ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43>



JUSTIFICACIÓN

La violencia no es un fenómeno actual, pero está cada vez más presente en nuestras vidas. Cuando ocurre dentro del hogar el impacto parece ser mayor, constituyendo un serio problema de salud pública en México y en muchos países más.

Todos lamentamos los estragos que ocasiona la violencia en contra de las mujeres. Sin embargo, poco se habla de otras posibilidades, como los combates mutuos de muchas parejas, o las violencias que de acuerdo a los escasos datos que existen, están ejerciendo algunas en contra de sus hombres.

Diferentes escenarios como la academia, los medios de comunicación, las políticas públicas y la sociedad en general se resisten a aceptar que la violencia mutua y el sometimiento de muchos hombres a manos de sus compañeras ocurren cada vez más. Parece incorrecto mencionarlo siquiera, como si fuera algo irrelevante o inapropiado. Sin embargo, es necesario prestarles toda nuestra atención y no asumir que las víctimas siempre son mujeres y los verdugos varones, lo que posibilitaría rebasar estos estereotipos y trabajar en contra de la violencia, provenga de quien provenga. Dada su importancia, nos asomaremos a este tema para brindar información que ayude a su reflexión.

¿Qué está sucediendo?

En este siglo XXI presenciamos una serie de cambios a muchos niveles, entre ellos, las maneras como nos relacionamos con los demás. Así, los estereotipos de género tradicional se desdibujan, se diversifican, y las relaciones que establecemos se reinventan. Hombres y mujeres estamos viviendo procesos de transición en lo económico, lo político, lo social y lo personal.



En este contexto, las mujeres han conquistado espacios que eran exclusivos de los varones, mientras ellos también desarrollan roles antes impensables. De modo que las vemos insertándose con éxito en los ámbitos educativos y laborales como importantes agentes de cambio. Y a los hombres participando activamente en la crianza de los hijos y en las labores del hogar. Sin embargo, aún estamos lejos de conseguir las anheladas relaciones de igualdad y equidad, pues no todas las transformaciones están logrando dismantelar el ejercicio y abuso del poder de uno sobre el otro.



¿Mujeres violentando varones?

Muchas investigaciones están mostrando que existen mujeres que se relacionan de maneras diferentes a las tradicionales con sus compañeros varones, incluyendo su incremento de conductas violentas. Por lo que observamos a cada vez más parejas caracterizadas por la violencia cruzada, y también a más varones que sufren en silencio los ataques de sus mujeres, debiendo enfrentar adicionalmente la incredulidad social (Trujano, 2008), y la resistencia de algunos grupos feministas que menosprecian su dolor con argumentos como que “son unos cuantos”, o “se merecen lo que les ocurre”, o “no puede compararse”. Quizás por esto suele investigarse la violencia que sufren las mujeres, pero a ellos raramente les preguntan.

Como resultado, la violencia hacia los hombres se invisibiliza dificultando su reconocimiento (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda & Valencia, 2013). Es por ello que negar, menospreciar o silenciar que pueden ser víctimas de las mujeres por el hecho de ser varones, es también violencia de género.

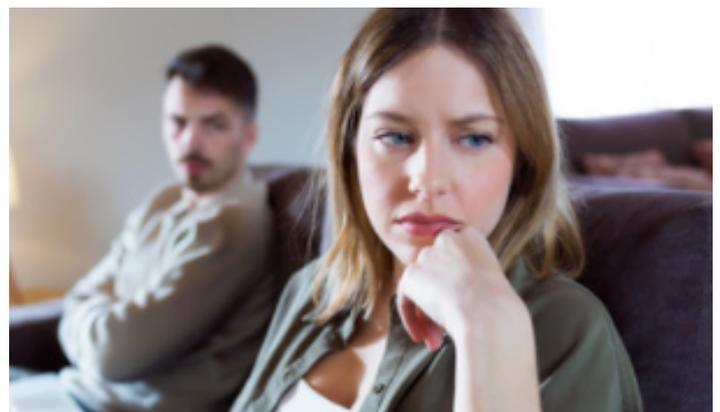


Y es que ahora sabemos que muchos de estos hombres raramente denuncian, conformando una gran cifra oculta (Fontena & Gatica, s.f.), debido a que ellos tienen que romper el estereotipo de “machos” dominantes de una “sociedad patriarcal”

que insiste en ubicarlos como los fuertes y dominantes (y a ellas como débiles y sumisas), en otras palabras, una víctima varón se considera “débil”, “poco hombre” o “mandilón”, por lo que prefieren callar. Esto hace que hablar de varones maltratados por sus mujeres sea tan difícil de creer (Díaz, García Cardona & Barbosa, 2020).

De hecho, la percepción social es que ellas son menos culpables y menos peligrosas respecto a cometer actos de violencia, con todas las implicaciones sociales y legales que esto ocasiona. También se piensa (exactamente al contrario que con los hombres), que si atacan es como respuesta a presiones externas, pero no por voluntad propia.

En este sentido, vale la pena mencionar que también se han observado hombres que disculpan la violencia de sus mujeres. Por ejemplo, Entilli y Cipolletta (2017), entrevistaron a italianos que habían sido maltratados por sus compañeras. Sin embargo, tenían una actitud protectora hacia ellas, atribuyendo su violencia a la fragilidad (emocional) femenina. Justificar la violencia de la pareja es un comportamiento frecuente en víctimas de violencia, y es común exculpar al/la atacante con argumentos como “yo lo/la provoqué” o “es mi culpa, es que no puede controlarse”. Lo que puede estar relacionado con la necesidad de mantener a la pareja unida, sobre todo si hay hijos de por medio.



¿Qué violencias ejercen?

La violencia de pareja está asociada a múltiples factores, que pueden incluir la ausencia de redes de apoyo social, la diferencia de edades, las experiencias infantiles y el abuso de sustancias como alcohol y drogas, además de características de personalidad, entre otros, destacando el abuso del poder (económico, social, sexual, etcétera).

Al parecer, cuando la mujer es la violenta se siguen los mismos patrones en términos de contexto y consecuencias, abarcando todas las modalidades de la violencia, lo que apunta a que ellas pueden ser igual o más violentas que los hombres. Sorprenden algunos estudios que al preguntar a las mujeres las causas de su comportamiento han obtenido por respuesta “es que no me estaba escuchando” o “no me prestaba atención”. O han dicho que estaban seguras de que no sufrirían un gran daño por el hecho de ser varones. También se han encontrado entre sus principales motivaciones la intolerancia, los celos y el abuso del control y poder sobre ellos (Floyd, Loaiza, Sierra, López & Ricaurte, 2016).

Así, cada vez más mujeres se burlan y humillan a sus cónyuges o excónyuges, le retienen el dinero, lo chantajea con suicidarse o con falsas denuncias de abuso sexual hacia sus hijos (con lo cual deben irse de casa y mantenerse lejos de ellos). O en medio de la situación de crisis pueden amenazarlos con gritar pidiendo ayuda, seguras de que la comunidad y la policía les creerá a ellas. La violencia puede escalar desde los insultos y humillaciones hasta las bofetadas, patadas, mordidas y rasguños o el asesinato (Vargas et al, 2018). Es decir, que en contra del mito de que las mujeres solo atacan en defensa propia o solo violentan psicológicamente, en realidad ellos pueden ser víctimas de violencia física (Floyd, et al, 2016), emocional (Díaz, et al, 2020), financiera e incluso sexual (Martínez, 2014).

De hecho, Fiebert (2010), concluyó que las mujeres son significativamente más propensas que los hombres a expresar violencia, y que tienen tres veces más probabilidades que un hombre de usar un arma en el curso de un conflicto conyugal.

Es decir, debemos reconocer que cualquier persona en un momento dado puede recibir u ocasionar violencia hacia su pareja, independientemente de su género.



¿QUÉ CONSECUENCIAS PUEDEN SUFRIR?

Como cualquier víctima de violencia de pareja, los hombres pueden desarrollar graves alteraciones físicas y psicológicas. Entre las primeras, además de las lesiones se incluyen padecimientos como hipertensión, cefaleas, palpitaciones, alteraciones gastrointestinales, dependencia a medicamentos, y alteraciones del sueño y apetito, entre otros. Respecto al daño psicológico se ha observado estrés postraumático, ideación suicida, cuadros de ansiedad y depresión, sentimientos de culpa, inseguridad y miedo, baja autoestima, impotencia, aplanamiento afectivo, desorientación, etcétera, agudizados por la incredulidad y la negación de que son objeto (Trujano, et al, 2013).

Con el agravante de que en general no existen apoyos como centros de atención y denuncia para varones maltratados o son muy escasos, lo que los hace todavía más vulnerables.

Igual que como sucede con las mujeres, las consecuencias de la victimización pueden resolverse en el corto o mediano plazo, pero quizás permanez-

can durante muchos años o toda la vida. De ahí la importancia de trabajar este tema otorgándole la credibilidad y el trato respetuoso que toda víctima de violencia merece.

CONCLUSIONES

La violencia siempre es injusta para todos, por eso urge mayor investigación sobre las escaladas de algunas mujeres en contra de los hombres. Aceptar que ocurre es el primer paso, pues negarlo solo perpetúa su silencio y su sufrimiento. Debemos reconocer que lo que no se nombra es como si no existiera, así que alcemos la voz por y para todas las víctimas, independientemente de su género. Se supone que las mujeres luchábamos para erradicar la violencia y para construir caminos de igualdad y equidad, no para invertir a los protagonistas.

Una postura más incluyente nos permitiría desarrollar programas integrales en contra de la violencia y en apoyo a las víctimas, sean estas mujeres, varones, indígenas, ancianos, o comunidad LGTBTTIQ. Dejemos ya las falsas creencias y los estereotipos como considerar a los hombres los culpables de todos los males y a las mujeres las eternas víctimas. Hablar de género comprende analizar las relaciones entre hombres y mujeres, por lo tanto, resulta imprescindible involucrar a ambos para detectar los patrones, los desencadenantes, las zonas de riesgo y las posibilidades de prevención e intervención, pero unidos en la construcción de una sociedad más justa para todos.

REFERENCIAS

Díaz, K., García-Cardona, V. y Barbosa, SH (2020). Violencia conyugal y dependencia afectiva: un estudio cualitativo en población masculina. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 18(1), 19-31. Doi: 10.18270/chps..v18i1.2854.

Entilli, L. y Cipolletta, S. (2017). Cuando la mujer se pone violenta: la construcción de la experiencia de abuso doméstico desde la perspectiva de los hombres heterosexuales. *Journal of Clinical Nursing*, 26, (15-16), 2328-2341. Doi: 10.1111/jocn.13500

Fiebert, M. (2010). References examining assaults by women on their spouses or partners: an annotated bibliography. *Sexuality and Culture*, 14(1), 4991.

Floyd, D., Loaiza, S., Sierra, M., López, J. D. y Ricaurte, A. (2016). Violencia de pareja contra el hombre en Cali, Colombia. *Colombia Forense*, 3(2), 33-40. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/view/1700>

Fontena, C. y Gatica, A. (s.f.). La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja. www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm

Martínez, AM. (2014). Violencia sexual vivida por varones en el Estado de Guerrero, México. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 5(1), 8-23.

Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159. <https://dialnet.unirioja.es/serv-let/articulo?codigo=4815152>

Trujano, P. (2008). Varones maltratados por sus mujeres. La otra cara de la violencia doméstica. En: Bl. Vargas, JL. Pozos y S. López. (Coords.) *Violencia Doméstica ¿víctimas o victimarios?* (pp. 45-79). UNAM-Porrúa.

Trujano, P., Sánchez, A. y Yoseff, P. (2013). Violencia bidireccional y varones maltratados. Estudio en una muestra mexicana. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 3(2), 85-91.

Vargas, N., Morales, L., Ardila, E., Parra, L., Beltrán, B., Amaya, C., Barrera, A., Romero, T. y Quevedo, X. (2018). Caracterización de mujeres que cometieron homicidio contra su pareja o expareja. En: B. Avendaño, N. Ayala, S. Camelo, L. Delgado, J. Moreno, V. Sánchez y N. Vargas (Eds.). *Investigación en Psicología. Aplicaciones e Intervenciones*, (pp.135-150). Universidad Católica de Colombia.

DE FAMILIAS, DIVERSIDADES E INCLUSIÓN

*Dra. Tania Esmeralda
Rocha Sánchez*

Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El presente texto es la primera parte de una entrevista realizada a la Doctora Tania Esmeralda Rocha, profesora e investigadora en la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de trabajo son: estudios de género; género, socialización y cultura; salud, género y diversidad sexual. Se abordan temas relacionados con las familias, inclusión, diversidad y responsabilidad principalmente.

La conversación se centra en cómo la inclusión implica despatologizar la diversidad y cuestionar las normas hegemónicas. Se menciona la importancia de la responsabilidad para la construcción de una sociedad inclusiva.

Palabras clave: familias, inclusión, diversidad sexual, lenguaje incluyente.



***Profesora e Investigadora T.C., SNI 2
Especialista en Estudios de Género y Diversidad Sexual
Unidad de Estudios de Género y Sexualidad
Facultad de Psicología, UNAM
Email: tania_rocha@unam.mx***



ENTREVISTA

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.314.44-48>

¿Cómo podemos conectar las investigaciones que ha estado realizando con el campo de estudios de familia?

Muchas gracias por la invitación... Bueno, ahorita estoy participando en distintos proyectos. Todos con el tema en común de reconocer las múltiples violencias, a las que pudiésemos exponernos, en el proceso de transgredir las normas de género.

Estas normas de género, como lo es heteronorma...Yo trabajado con la población *LGBTTIQ*... Es decir, personas lesbianas, bisexuales, hombres gay, personas trans, intersexuales y la *Q*, que habla de las personas que todavía no se definen en el marco de estos cánones de género como femenino o masculino, y que pueden definirse como un individuo no binario, o queer como tal, que inicialmente fue usado como un término despectivo, pero que se ha ido resignificando gracias a este poder transformador del lenguaje.

Estoy en varias investigaciones. Creo que hay una en particular, muy significativa para el campo en que ustedes trabajan. Llevo, aproximadamente cuatro años, trabajando en un proyecto con el título corto de *Familias X =*, que significa Familias por igual. Y la idea del proyecto surge por una tendencia, sobre todo en el campo de la psicología, pero también dentro de otras áreas vinculadas a la salud, que aparece, como una inclinación tras las premisas que surgen detrás las preguntas (los cuestionamientos sobre las normas de género) dentro de las investigaciones e interrogatorios, alrededor de las familias frente a esta diversidad que se ha ido visibilizando. No sólo en familias heterosexuales, desde una organización con madre y padre, u otro tipo de configuraciones, con madres o padres solteros, sino también en familias donde la diversidad, en la identidad de género de sus integrantes, es más variada. Con padres y madres trans, o hijos e hijas trans. Y, por otra parte, también con familias donde la orientación sexual no es la heterosexual, familias lesbomaternales, homoparentales o familias con algún integrante bisexual u homosexual.

Entonces, la idea de este proyecto, es cuestionar la forma, en que la visión e interrogación, que predomina en la disciplina ha sido en torno a una pregunta que por sí misma patologiza esa diversidad. Porque comienza por preocuparse en qué efecto tendrá, en el niño, o la niña, el estar en una familia que, para empezar, muchas veces no son consideradas tan siquiera como familia. Por no pertenecer a este prototipo de casita Geo, mamá, papá, arbolito, solecito, niña, niño y perrito. Ser descartada como familia, o sea, una familia integrada por personas que viven una diversidad, de identidad de género, distinta. Una familia que no sea heteronormada.

La idea de este proyecto es transformar esa visión. Pasar de una mirada patologizante a una mirada que reconozca esa pluralidad, esa diversidad y que, hablando quizá, en términos de lo que hacemos dentro de la disciplina, en la parte más clínica y de intervención, el tener una aproximación desde la curiosidad y el deseo de conocer, verdaderamente, la realidad de estas familias, sus necesidades, la manera en la que afrontan retos, precisamente al transgredir estas normas o cánones que se dan por sentado, y conocer más de sus experiencias, lejos de asumir y — o incluso dentro de nuestras preguntas — colocarles como en una suerte de encrucijada en cuanto a la manera en la que deberían de responder.



También valdría la pena decir, que muchos de estos mitos, y de estos prejuicios, parten del desconocimiento que todavía prevalece, incluso, entre nuestras colegas y nuestros colegas, en torno a la diferencia que existe entre la identidad de género, la orientación sexual, el reconocimiento de una diversidad en cuanto a las condiciones sexuadas, es decir, que también sabemos que incluso desde el cuerpo se manifiesta esta diversidad de configuraciones, que romperían la idea de los dos sexos. Y, también, el hecho —reitero— de suponer que la familia

como constructo, es algo ahistórico, natural y que no cambia, es decir, ignorar que la familia es un fenómeno de carácter sociocultural.

Entonces, en el proyecto, justo partiendo desde una visión distinta, la prioridad para mí ha sido —insisto— acercarme desde esta curiosidad a conocer —y justo, este, como el reto principal—. ¿Cómo es que, las familias desde toda su diversidad, propositivamente se pueden generar modelos de socialización y de crianza diferentes? Pero incluso propositivos, o mucho más cercanos hacia la idea de igualdad de género, hacia el replanteamiento de estos roles rígidos que supuestamente tendrían que dar las personas de acuerdo al género, para conocer qué clase de valores se priorizan, se transmiten en las familias, rompiendo también —esto que me parece muy importante— la lógica de la unidireccionalidad, es decir, no sólo asumir que los, o las cuidadoras, padres, madres, o cualquier otra persona, enseña a los hijos. Sino, que en realidad todos y todas pueden aprender, justamente, por los retos que supone estos escenarios —digamos, si una familia tiene un hijo trans, habrá muchas cosas que tendrán que aprender—. En parte de esta experiencia lo que se ha hecho evidente, lo que me ha demostrado, es que gracias a esos cuestionamientos que supone el experimentar algo desconocido, y muy confrontador —como lo que podría suponer el tener un hijo trans— es que las familias terminan replanteándose, incluso, los roles que ellos mismos han reproducido casi como un dogma...

¿Qué tan hegemónica sigue siendo nuestra visión?

Justo pensaba que, en esta conversación, algo que podría darse por sentado, es suponer que esta diversidad es resultado de los últimos años, que es una cuestión de moda, que de alguna forma tiene que ver con esta supuesta ola del imperio gay. —y no sé qué tantas cosas —...

Pero la realidad, es que esta pluralidad, que percibimos, hoy sólo se ha hecho mucho más visible porque, sin duda alguna, hemos ganado un avance muy importante en materia de derechos y de reconocimiento. Generando esta situación en donde, cada vez, las familias y las personas, en particular, en el ejercicio de demandar estos derechos, visibilizan más o hacen distinto el mirar de estas realidades. Sin embargo, esta realidad, quizá, es algo que ha existido siempre y parte del silenciamiento, o de la poca visibilidad al respecto, no es sólo un asunto de derechos. Justo es sólo parte de esta coerción inherente al bienestar de lo hegemónico. Y, reitero, parte de nuestra visión preconcebida puede ser parte de la misma naturaleza del status quo, cuando esta diversidad pudo haber sido algo que ha estado presente desde siempre.

Más bien, pensaría que lo que sigue siendo bastante hegemónica es nuestra cosmovisión científica, sobre el intentar esencializar muchas de las cuestiones que atraviesan lo humano. Querer buscar estos rastros, —bueno, ni siquiera buscarlos— dar por sentado que hay una huella evolutiva inamovible, fija.



En cuanto a la existencia natural como de ciertos patrones. Entonces, creo que más bien, lo hegemónico es —y algunos autores y autoras así lo han problematizado— una cuestión de si tendríamos que seguir utilizando el constructo de familia...

Con este proyecto, parte de la invitación es —por lo menos y al principio, desde mi perspectiva— pasar del singular al plural. Es decir, justo reconocer que existen diversidad de familias y que, en cada una, más allá de las expectativas, existen diferencias inherentes a las historias de las personas y las dinámicas particulares que podrían establecer. Así como los retos, también particulares, a los que se van a enfrentar. Por ejemplo, esta cosa que discursivamente sí sigue siendo hegemónica, donde se pregunta si será adecuado, o tendrá algo de patológico, insano, el romper ese modelo, que por lo menos simbólicamente, nos hemos creado. De lo que verdaderamente es una familia.

Cuando doy algún taller o alguna charla suelo cuestionar, ¿quién realmente ha crecido en una familia nuclear como la que plantea este modelo? Y bueno, suelo encontrar que ya en esta reflexión, muchas personas fueron educadas, o cuidadas, por alguien que no necesariamente fue el padre o la madre —con casos donde, quizá, crecieron con alguna hermana, con alguna tía, con la abuela, o el abuelo—. Es decir, muchas veces, no se cumple esta expectativa donde se tuvo a un papá y una mamá.

Aquí es donde comienzan esas transgresiones, ¿no? —A propósito del miedo—, donde se comienza a reconocer que los procesos, de los niños y las niñas en la educación, de la crianza que se pueden dar en la familia, no dependen de los genitales, de la estructura biológica de las personas y tampoco de su identidad de género.

Esto es muy importante —. Cuando yo empecé a hacer el proyecto, siempre he sido clara con que no quería romantizar la idea de las familias diversas, apostando a que iba a ser diferente de entrada, pero también tenía esa cierta expectativa del poder encontrar, tanto en familias heterosexuales como en familias no heterosexuales, ciertas reflexiones y dinámicas

que —quizá un poco— entre la inercia del día a día y en la consciencia que se va tomando durante distintos retos que enfrentan, dieran lugar a que se pregunten, *bueno ¿y yo cómo quiero educar a mi hija o a mi hijo?* Pareciera que a veces las personas alcanzan a tener un poquito de noción sobre el no querer hacer con sus hijos, o hijas, lo que hicieron con ellos. Por el hecho de enfrentarse a múltiples violencias, procesos de discriminación, en los escenarios familiares, en los escenarios educativos —o en los laborales— ellos mismos a lo largo de su vida.



Entonces, las familias no tradicionales, de acuerdo a este canon hegemónico, tienen que negociar muchas cosas. Desde decidir si van a hacer pública o evidente, frente a alguno de estos escenarios donde pueda darse la discriminación, su configuración, sus identidades, sus orientaciones. O si no lo llevarán a cabo por vivir en un contexto violento... La realidad es que muchas de estas familias, incluso por las mismas prácticas institucionales, a veces se ven obligadas a ser expuestas. Por ejemplo, muchas veces en las escuelas, puede ser cuando se prepara, el diez de mayo, el festival de las madres —o algo parecido— los niños, o niñas, se ven obligados a externar que no pueden sólo hacer un regalo, porque tienen dos mamás. —o quizá, tampoco puede hacer un regalo, porque tiene dos papás—. Entonces, en muchas ocasiones, aquí es cuando las familias tienen que enfrentarse a estos retos. Todo lo que podemos aprender, con este intercambio con las familias, es ver como muchas más cosas deben ser pensadas. Frente a estos retos de violencia, parte de la inquietud es cómo enseñar, cómo fomentar —a los hijos e hijas— y a toda la familia, a resistir todas esas violencias —y a no responder a través de la violencia, también—.

Todo lleva a que desde un principio logremos comprender la realidad en la que vivimos, entender y tener conversaciones. Justo ahorita, —que estoy revisando algunas de las entrevistas y charlas que he realizado con las familias — me he dado cuenta como surgen estas preocupaciones con antelación, cómo hay una búsqueda muy cuidadosa por parte de los padres, madres o personas que están frente al cuidado de los niños, niñas o niños, de tener información oportuna para orientarles, para guiarles. Para saber. —Por ejemplo, en el caso de una familia lesbomaternal, me comentaban su preocupación, respecto a cómo explicarle a su hija, que no conocen a su padre biológico, porque ella fue producto de un proceso de inseminación artificial —. Entonces, me parece que este tipo de preguntas nos demuestran, en principio, el interés de todas estas familias por el bienestar de sus hijos, pero también podemos pensar ¿en qué medida, todos estos escenarios, son el resultado de esos discursos predominantes de la hegemonía? O sea, el pensar que todos los niños, y niñas, deben tener forzosamente un papá y una mamá.



Y este tipo de violencias en los discursos, en las prácticas institucionales son tremendamente variados.

Es importantísimo que se sensibilice a la población, que se hagan conferencias visibilizando este tipo de violencias, darse cuenta que será algo que acontecerá regularmente en la vida. Lo que actualmente trabajo, tiene que ver con un posicionamiento y un cambio de paradigma como psicóloga, como profesionista, que me parece algo muy importante en nuestra disciplina.

Porque desde nuestro hacer profesional, desde la investigación, desde nuestro actuar podríamos caer en reproducir, o seguir reproduciendo, estereotipos y ejercer violencias. No sólo directamente hacia los individuos o las familias, sino sostener un discurso que normaliza ciertas cosas y patologiza otras.

Realizada: 8 de mayo de 2020

Por la Mtra. Nalleli María Cedillo Morales

Cita recomendada

Cedillo-Morales, N, B. (2020). De familias, diversidades e inclusión. [Entrevista a Tania Esmeralda Rocha Sánchez]. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 2(1), 44-48. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.314.44-48>

VIDEO DE LA ENTREVISTA

<https://www.youtube.com/watch?v=07p1NIbTe4A>



D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
C.P. 54090, Tlalnepantla, Edo. de México



Revista de Divulgación

Crisis y Retos en la Familia y Pareja

La Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Grupo de Investigación en Procesos Psicológicos y Sociales (GIPPS) y la Residencia en Terapia Familiar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM, Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México; teléfono: 5623-1333 ext. 39855, <http://cued.unam.mx/revistas/index.php/RRDCR>. Editor: Dr. Ricardo Sánchez Medina. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-071315295100-102, ISSN: 2992-8214, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número Dr. Ricardo Sánchez Medina, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

